EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.282 | PORTE PAGADO | Montevideo, Martes 28 de Enero de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	3.00
» 6 »	5.50
» 12 »	10.00
Ejemplar del día	0.04
» atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	5.50
» 12 »	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	8.50
» 12 »	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía española de zarzuelas y revistas, Pepe Viñas.—Espectáculo por secciones.

1.a sección, LA VERBENA DE LA PALOMA; 2.a (doble), MARUXA.

Precios de las localidades.—Sección sencilla: Palcos bajos y balcones, $ 1.00; Id altos, 0.60; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias balcón, 0.40; Id altas, 0.30; Entrada general, 0.20.—Sección doble: Palcos bajos y balcones, $ 2.00; Id altos, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.80; Tertulias balcón, 0.80; Id altas, 0.60; Entrada general, 0.40.—Función entera: Palcos cazuela, $ 1.00; Delanteras id, 0.30; Id paraíso, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía nacional Vicente Pómar.

1.a sección, LA ROSA BLANCA; 2.a, LA ESPADA DEL CORONEL; 3.a, EL FAMOSO HIDALGO.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía de variedades, Teresita Zazá. — Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón, Id id, 1.20; Sillón de platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, Id id, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela, sin entrada, 1.20; Delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

CATALUNYA — La Goya y La Gioconda. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avant-scene, bajos y balcón, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1; Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30; Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée. Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; Id. de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; Id. avantscène, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso, sin entrada, 0.20; entrada general, 0.20 Id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

PIANISTERAS, ESCALERAS, armarios, esteras, respaldos, caballetes, pizarrones, lozas, cristales, juegos lavatorios, juguetes, cubiertos, sillones, bancos, mesas, etc. Bazar Enciclopédico, Rondeau 1463.

CONTABILIDAD — El 3 de Febrero empezaré nuevos cursos de día y de noche, elementales y superiores. — L. Delpech, Mitre 1364. 108-fb.2.

NUEVO HOTEL SEVERI — Restaurant a la carte, especial en cocina a la italiana, pollos cocinados a lo Spiedo, vinos y comidas de Juicio, Juncal 1332, Bacacay 1330. 97-fb.2.

CAMION JEFFERY — En perfecto estado y buena marcha. Carga 2000 kilos. Se vende. Entenderse con Michelena Hnos. Sarandí 1... 4661-en.31.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Oresteim Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 2298-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1234, entre Yi y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 537 (Cardón). 2977-h.n.o.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 2121-pte.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3937-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2592 Central
11-31.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2773, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 969. 2197-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

RODOLFO FAVARO
Despachante de Aduana
TRASLADO SU ESCRITORIO
A la Calle Juan C. Gómez, 1461

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1382 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Ergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, ELECTRICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mis.yvs.-hno.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 826 (altos).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 220-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1313 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Urúguaya 2429 (Central). 3874-pte.

GENERALES

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 2., exceptuando domingos y días festivos que saldrán a media noche.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO Pte.

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 4 de la tarde en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente órden del día.

Memoria del Directorio Balance General, y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 16.o ejercicio. Elección de dos Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos. Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 17.o ejercicio.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones ó sus recibos de depósitos, en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá la boleta de entrada. —Montevideo, Enero 12 de 1919.— El Secretario. 56.En.28.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que cumplimiento de los Artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, Calle Cerrito núm. 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañado del Balance General correspondiente al segundo semestre del año 1918, cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán validas con el número de acciones que se presenten.-Montevideo, Enero 13 de 1919. 55-En.30

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 5 p. m., en su escritorio, calle Muelle Viejo núm. 1660, con el objeto determinado por el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29 del mismo, de acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 22 de 1919.—El Secretario. 111-23,24,25,26,28,29y30en.

CATARROS
antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS radicalmente
POR LA
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que procura
PULMONES ROBUSTOS
y preserva de la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE
COURBEVOIE-PARIS

Oficina de Verificación

General de Pesas y Medidas

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas del departamento de la Capital, que él debe ser satisfecho en la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los plazos que el Poder Ejecutivo ha señalado para el pago de las Patentes de Giro.

En lo que respecta a los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente, o que lo hagan por medio de timbres, el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, calle Sarandí 272, de 8 a 12, desde la fecha hasta el 15 de Febrero próximo. En ambos casos los morosos, sufrirán el recargo establecido por la Ley de 25 de Enero de 1913. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — La Dirección. 73-feb.13

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes, en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de série especial.—Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1481. Pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria
Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas en el local social, Plaza Independencia 837. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — El secretario.

POLVO DE MARMOL
PARA
Estucos y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 150

OPERACIONES

Sección Bancos: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para su depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Aproveche bien su Leche

Acabo de recibir una nueva partida de la gran desnatadora GREAT WÉSTERN, de los siguientes tamaños.

A mano de 180 litros por hora.

A mano y polea 225.

Digo aproveche bien su leche, porque tiene muchas vacas, de buena calidad y mucho, producen, por falta de comodidad en el trasporte y otros inconvenientes sólo ordeña unas cuantas vacas, y, aún mismo; hasta de la leche de esas pocas, se le pierde cuando debía sacar un buen beneficio, porque todo lo de producción de lechería, como ser Queso, Manteca, ó Crema, vale y seguirá valiendo.

Ahora, que hay gran existencia de aceite en plaza, es cuando se debe probar la superioridad de la manteca, y, no probar por la necesidad obligada por la escasez de aquél.

VEA USTED. — Un pescado frito con manteca fresca, ¿Quiere algo más rico?

Un pavo ó pavita asada en la asadera con manteca, ¿Quiere un manjar más sabroso?

Un bife a la milanesa con manteca, ¿Quiere algo que se pueda soborear mejor.

Unos tallarines ú otra pasta a la manteca, ¿Qniere algo más agradable y apetitoso?

Una polenta bien cocida y caliente. ¿Quiere un tuco mejor que la manteca desluida por su mismo calor?

¿Quiere usted un postre para todo lo gustos? ¡hay algo mejor que la manteca para hacerlo!

¿Si usted quiere freirse dos huevos frescos, con arte, gusto y buena presentación? ¿Quiere algo más apto y mejor que la manteca?

Café ó té con leche, pan y manteca. ¿Quiere un alimento mejor, más sano y más económico?

Pan tostado y caliente con manteca. ¿Quiere usted algo mojor y de preparación más rápida?

¿Si usted quiere comer cierta parte del toro como el manjar más exquisito que saboreó en su vida. ¿Quiere otra, cosa mejor para freirlo con manteca?

Con la manteca, la cocina es más sana y más exquisita, y suprime toda clase de grasas, salvo el aceite para ensalada.

Usando manteca. ¿Cuánto economizará usted al año? Calcule usted.

¿Que será más sano, más limpio, y más agradable, lo de las manos que no vé ó lo que elaboran las suyas, las de su señora, ó sus niñas? Usted lo dirá.

¡Que agradable es comer lo que pasa por manos propias ó de quien se tiene confianza!

Todo el que tiene vacas lecheras lo puede hacer. Usted es uno.

Espero por día una partida de desnatadora DOMO para uso de familia, que son una monada, desde 30 a 200 litros por hora.

PRACTICA

La temperatura de la leche recién ordeñada es suficiente para desnatarla de inmediato, y, a las 2 ó 3 horas tendrá manteca fresca, limpia, sabrosa, con la economía de dinero y salud para Vd. y familia. Estudie, piense, y resuelva que yo soy Juan de Afuera.

Importador de Máquinas Agrícolas y Rurales las más perfeccionadas

CASA A. BERTOLOTTI

URUGUAY, 782. Montevideo. CASA EN PANDO

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sirvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ______ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ______

DOMICILIO ______

CIUDAD ______

Saludo a Vd.

Firma ______

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

POR EL CAMPEONATO DE 3.a EXTRA

Colón (3), Fénix (3)

Por el ascenso a Intermedia, se midieron el domingo de tarde los campeones de la serie A y B de la Tercera Extra, equipos fuertes y de potencias equilibradas que en el transcurso de la temporada se han impuesto como buenos.

Una concurrencia numerosa acudió a presenciar la lucha, que se suponía interesante, dadas las credenciales y los sancados prestigios de ambas entidades.

Y a fé, que respondieron dignamente a la suposición general. Dos equipos fuertes, homogéneos y entusiastas, que dieron todo de sí, por alcanzar la victoria.

En el primer tiempo, la gente del Colón, aprovechando las ventajas del viento, se impuso conquistando dos goals, en forma magnífica, lo que pareció asegurarle la victoria. Pero poco antes de terminar los primeros 45 minutos, Navarro, centre forward del Fénix, aminoró la ventaja de sus adversarios, batiendo al arquero de Colón.

Reiniciada la lucha, por largo rato no hubo en el field, un equipo que se impusiera al adversario. Pero poco a poco, la gente albi-azul se impuso a los del Reducto, empatando cuando faltaban apenas 12 minutos para terminar el partido.

Hubo por lo tanto que alargar el partido, jugándose dos medios tiempos de 15 minutos. En el primer cuarto de hora no hubo incidencias dignas de mención, conquistando Colón su tercer goal en forma magnífica, lo que pareció asegurar la victoria de los del Reducto. Y tal era la creencia general, cuando un tiro largo de Navarro, llegó al arco de Colón, cuyo arquero engañado por un falso pique, no pudo impedir que la pelota se anidara en la red, equilibrándose nuevamente el score.

En tales circunstancias, ambos teams se esforzaron por variar a su favor el aspecto de la lucha sin llegar a tal resultado, debido a la buena actuación de las defensas.

Por lo tanto el partido deberá definirse en nueva oportunidad.

Como decimos más arriba el partido fué sumamente interesante jugándose con entusiasmo, por la obtención del triunfo.

El empate fué lógico y al repartir honores no se hace otro cosa que mantener sin decisión una lucha que no mereció favorecer a ninguno de los dos bandos.

Colón, jugó con más acierto que su adversario sin llegar por eso, a primar en la ofensiva.

Se destacaron por Fénix, el back derecho, el mejor hombre del field, Navarro y Gorga en el segundo tiempo. Colón tuvo sus puntos altos en Petuttto y Martínez.

El juez, señor Vallarino, demostró nuevamente que no tiene rival, en eso de dirigir un partido bravo.

UNIVERSAL F. C.

Resultado de las elecciones

En el campo de deportes que Universal posee en las proximidades de Capurro efectuóse el domingo la anunciada asamblea ordinaria, a fin de considerar algunos asuntos y proceder a la elección de nuevas autoridades.

Muchos fueron los que hicieron acto de presencia. Y la reunión comenzó con un largo debate motivado por el balance presentado, resolviéndose finalmente pasarlo a estudio de una comisión especial.

Luego se renovaron los miembros de la Comisión Directiva, triunfando sin castigar la lista "Francisco Nasolino, cuyos componentes son:

Benjamín Pereira Bustamante, Inocencio Duecio, Julio A. Bossio, Angel Minoli, Francisco Luquetti, César Seoane, Manuel T. Rivero, Edmundo Bruno, Carlos M. Abellá y Atilio Farinasso, y como suplentes los señores Américo Cichero, José Soler, José Rossi, Atilio Rodríguez, Héctor A. Pérez, José Pérez Pisano, Pablo Palleiro, Francisco González, Carlos M. Poladura y César Violi.

EL ASUNTO WORCESTER

Informe producido

Publicamos a continuación el informe presentado a Intermedia por la Comisión investigadora de los sucesos donde algunos jugadores del Club Worcester desempeñaron rol de primera clase:

Vistos los antecedentes relacionados con los incidentes producidos en el partido realizado el 8 de Diciembre entre Sud América y Worcester, y considerando que han sido llamadas a declarar todas las personas que pudieran arrojar alguna luz que tendiera a esclarecer los hechos producidos en el partido, y que sólo ha podido prestar declaración como persona desvinculada a una y otra institución el señor Carmelo Sicca y el propio referée, señor Luis Ruiz, ya que las demás declaraciones pertenecen a socios o afiliados que tienen vinculación con los clubs que han intervenido, sin que le conste a esta Subcomisión que los hechos hayan sido presenciados por personas neutrales que se encuentren en condiciones de declarar. Considerando que la declaración del juez, señor Luis Ruiz, por el cargo que desempeñaba, debe ser tenida ampliamente en cuenta, y que de ella resulta, sin que pueda ofrecer la menor duda, que los hechos ocurridos en el field del Sud América son de extrema gravedad. Resultando, asimismo, por esa declaración, demostrada la culpabilidad de uno de los clubs. Considerando que no se han presentado a declarar varios jugadores del club Sud América, por encontrarse en cama y los cuales han exhibido los certificados médicos que justifican los hechos. Considerando que en el local de Sud América se produjeron hechos gravísimos que están probados, tales como la agresión a los jugadores del Club local, sin que pueda ser ni siquiera presumible que estos hechos hayan sido realizados por partidarios o asociados del Club perjudicado. Considerando: que la declaración del presidente del Club Worcester, se desprende que el linesman señor Scotgnasa al hacerle una observación al juez, lo hacía en forma algo violenta y que en ese mismo momento fué cuando un espectador agredió al referée. Que reconoce que hubieron golpes, pero que le es imposible decir quiénes fueron los agresores. Que el hecho de solicitar que en los partidos que efectúe el Club que preside se jueguen sin intervención del público, hace suponer que los parciales del Club Worcester realizan durante los partidos, hechos completamente inconvenientes. Considerando: que la actitud del señor Scotgnasa en la parte inicial de los disturbios, dió margen a la intervención de una parte del público que agredió al referée y que la actitud al discutir ya en el local del Club resultaba improcedente lo mismo que la exigencia de la entrega de los formularios. Considerando que está suficientemente demostrado que los jugadores del Club Worcester fueron los que agredieron a los de Sud América, que no ha sido posible determinar otros que los que las declaraciones acusan, por desconocerse sus nombres.

Considerando: que no es posible admitir que el capitán del Club Worcester, al preguntársele el nombre di back derecho, exprese que no sabe como se llama, cuando este jugador no era la primera vez que intervenía en el Club. Y existiendo contra él, acusaciones graves. Que está perfectamente demostrado que no es exacto lo expresado por este capitán cuando dice que el juez fué el primer agresor, pero esta manifestación queda desmentida con la declaración del juez, declarantes del Sud América, presidente del Woscester y delegados del mismo. Considerando: que la declaración del señor C. Sicca, del Charley se desprende que en local de este Club fué atendido uno de los jugadores del Sud América, resultando lógico pensar que fué herido por los contrarios. Considerando: que las declaraciones de los heridos y de los miembros del Club Sud América, los jugadores Rossi y García del Worcester, este último capitán del Club, acusados como autores principales de los hechos, existiendo acusaciones contra otros jugadores que no ha sido posible identificar. Que en el partido Woscerter-Belgrano los jugadores del primero jugaban con violencia y desacataban al referée que actuó correctamente, resultando de las declaraciones hechas por el juez y por las partes que actuaron, como así mismo del señor Viera, que presenció el partido, que los jugadores del Worcester provocaban incidentes de continuo. Considerando: que a la Comisión nombrada no le fué posible establecer de una manera categórica cuál o cuáles fueron los jugadores que durante los dos partidos guardaron una actitud correcta, por no conocer los declarantes los nombres de los jugadores. Considerando: que las autoridades del Club Worcester se encuentran obligadas reglamentariamente a mantener el orden en la institución y sin que ello se haya producido por los hechos anteriormente ocurridos. Considerando: que es necesario reprimir con toda energía hechos de esta naturaleza se resuelve: de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento, descalificar a los jugadores que actuaron en los dos partidos.

Que ya que las facultades que acuerdan los Reglamentos a esta división son limitadas, no puede esta Comisión descalificar al Club; pero que entiende que se debe dirigir una comunicación explicativa a la Asociación para que enterada de los hechos proceda de acuerdo con el artículo 79 descalificando al Club.— Firmado: Viera. Usera Bermúdez. A. Risso.

NOTAS INTERESANTES

Dos jugadores se hicieron clásicos en el Río de la Plata, por jugar con las medias caídas. Eliseo Brown en Buenos Aires y Manolo Allende en Montevideo.

En 1913 se jugó un match internacional en la Asunción, entre los combinados locales y un team de la Liga Salteña, ganando estos últimos por 6 a 0. En esa época los paraguayos no le pegaban.

Nacional y Montevideo jugaron en Canelones un partido amistoso, allá por 1908. Montevideo hizo un goal en esta forma: Al dar el kick-off. Allende, centre-forward, pasó la pelota al arco. El tanto se produjo.

Cuando Friederich apareció por vez primera en nuestras pistas, se le consideró como un coloso. A poco el ídolo se vino al suelo.

La camiseta roja y negra, fué siempre símbolo de "jetta". Todos los clubs de primera que la usaron, no tardaron en probar los sinsabores del descenso.

Saporiti jugó una temporada por el "Suárez", de back.

El Nacional surgió de la fusión del Defensa con el Montevideo (no el de Strauch), en el año 1900.

El primer match amistoso que jugaron Wanderers y Nacional, no llegó a terminarse por haberse retirado los bohemios del field. En el team de Wanderers, en ese día, jugaban, entre otros, Jianpedraglia, Ortiz Garzón, Nicolich, Peixoto, Scotto y Miquelerena. De estos, los que viven— salvo Ortiz Garzón—ni siquiera van ahora al football. Los tiempos han cambiado...

Ex-jugadores de Peñarol, de los que pocos se acuerdan: los Acevedo, Pintos, Pietropinto, Goyeneche, Pereyra, Palmer, Matheson, Bronzetti, Barruffa, Jackson, Dall'Orto, Lewis, Lindenblad, Lloyd, Fabre, Ríos, Espinosa, etc.

Masson, goal-keeper accidental del Montevideo, en un partido contra Wanderers, atajó un penalt-kick. Fué su mejor y su última hazaña sportiva, porque, al domingo siguiente, lo eliminaron del cuadro.

Melo, guardián del Triunfo, remató su carrera con un match contra Peñarol, del que solo se jugaron 45 minutos y en los cuales los aurinegros le marcaron 16 goals (5 offside. Es todo un record para un arquero.

Un goal-keeper de 2.a de Nacional que llegó a actuar en 1.a, renunció a practicar el football, al referirse a él, se dijo: "Fulano de tal (a) Rasqueta".

RESULTADO DE PARTIDOS

Amsterdam III (3), Plaza de Deportes N.o 1 (2)—Se jugó anteayer este match con el resultado que se indica. Constituían el team vencedor:

V. Mazzeo (cap.); J. Viera y L. Fernandez; F. Troccolo, R. Varela y J. Demicseri; M. Rique, O. Centroni, J. Gimenez, P. Dinito y J. Fusseo.

Libertad (4); Atlántida (1) — Defendieron los colores del Libertad los siguientes jugadores:

J. Omeigenda; O. Fernandez y J. Nasolino; S. Roumas, Q. Banzo y Q. Recoba; E. Recoba, R. Zubiarreta, H. Correa, J. Rosso y J. Pelrano.

El juez: correcto.

EN LA ASOCIACION

Hoy martes, a las 6 y 30 p. m., se reunirá la Comisión de la Asociación.

La sesión se levantará a las 8 de la noche, aunque queden asuntos a tratar.

PLAZA DE DEPORTES N.o 1, 6; SPORTMAN 2—Ante un numeroso público se realizó el domingo en el field del primero un partido amistoso venciendo el team loca por el score indicado. El match resultó sumamente movido e interesante, habiéndose notado hermosas incidencias por parte de ambos lados.

El team vencedor era el siguiente: A. Mazali. H. Dosil y R. Ríos; J. Lachman, J. Bárcena y M. Dendi; E. García, J. Nilson, A. Bayona, C. Trelles y J. Pena.

Fueron los scorers Trelles 2. Nilson 2, y Pena 2.

De juez actuó correctamente J. Vazquez.

BOXING

LOZA-FERNANDEZ

Para fecha próxima se ha concertado el match revancha entre Ramón Loza y Julio C. Fernández.

LOS CAMPEONATOS NACIONALES

El miércoles continuarán los matchs por los Campeonatos Nacionales, organizados por la Unión de Sociedades de Box, del Uruguay.

Se realizarán cuatro peleas de distintas categorías.

UN DESAFIO

Señor Cronista. — Le encarezco la publicación de las siguientes líneas:

En nombre de mi representado el boxeador Pedro Urrutia de la categoría de peso Gallo (52 kilos) desafía a los señores Abel Adan, Novelli, Pablo Russi, Souto y demás boxeadores de su categoría, para sostener un match [illegible] de box a 10 rounds de tres minutos con uno de descanso.

En caso de que algunos de los nombrados boxeadores se dignase recoger el guante, puede contestar por este diario y entrevistarse conmigo en la calle Ejido 1547 todos los días hábiles de 6 a 7 y 1/2 de la tarde.

Agradeciéndole de antemano la publicación lo saluda atte. S. S. S.—Thomás Parson, manager.

El match de anoche

En el Casino se realizó anoche el anunciado match entre los profesionales Young Leonard y J. D. Quintana, dándolo el juez señor Rodríguez, ganado por puntos al segundo.

La pelea fué pobre en todo momento, por la falta de condiciones de ambos pugilistas, sobre todo de Quintana, el ganador.

NATACION

La hermosa fiesta náutica de anteayer

LA CARRERA DE MEDIO FONDO

Comentarios sobre el éxito alcanzado

A causa de la falta absoluta de tiempo, nos fué enteramente imposible trasmitir anteayer a nuestros lectores los resultados obtenidos en la importante prueba náutica verificada en el mismo día en el trayecto que media entre Mántaras y el Muelle Maciel.

De las primeras horas de la tarde un núcleo compacto de aficionados afluyó a las proximidades de la Bahía con el deseo de presenciar las muchas incidencias que ofrece un acontecimiento sportivo de semejante naturaleza, y, en verdad que la carrera disputada con tanto ahinco por veteranos de señalados prestigios en esta elocuente manifestación de la vitalidad de nuestra raza, llegó a satisfacer plenamente los anhelos de los numerosos espectadores, que formaban una hilera interminable de cabezas inquietas presentando un animado aspecto, comparable tan solo a al de las grandes jornadas del Football en el Uruguay.

Las embarcaciones dispuestas al servicio del jurado, la prensa, competidores, etc. estaban atiborradas de gente, a tal punto que su número se evidenciaba insuficiente, y poniendo a dura prueba la potencialidad del vaporcito que debía remolcarlas hasta el lugar donde se efectuaría la carrera.

Llegada la hora de partida, aquella enorme serpiente neptúnea comenzó a extender sus anillos marinos, mientras recio viento arreciaba por momentos trasluciendo un sombrío presagio que felizmente la potestad del dios de los mares hizo desvanecer con el beneplácito nuestro y del público.

Después de algunos leves incidencias, en las que el implacable Eolo fué genérico protagonista, llegó con sus múltiples escabeles la fábrica al lugar de partida donde se encontraban ya estacionadas numerosas navegaciones de diversas formas y direcciones, regatas, vaporcitos, botes, y hasta canoas insumergibles como es el que viajaba tranquilo y confiado el nunca bien ponderado peninsular profesor de natación A. Franco.

CAMPEON DE LOS 1500 METROS DE 1919

George Stanhan, del Club Neptuno, que se clasificó ganador

Un estampido de pistola anunció a los nadadores el momento de partir, y los competidores que llegaban a una decena, formados en fila, comenzaron a surcar las procelosas aguas procurando tomar una conveniente ventaja que era depasada intermitentemente por los hábiles adversarios que intervenían en la lucha con el encomiable propósito de [illegible] para el club del que ostentaban las insignias.

Difícilmente, en los anales de la natación uruguaya, se disputó una carrera contra rivales tan dignos de respeto y probabilidades de salir airosos del encuentro como los que ayer se presentaron en la caballeresca brega, y pocas veces también hubo un público tan numeroso como entusiasta. Esto precisamente contribuyó a que la justa se hiciera más encarnizada y que la victoria obtenida en buena ley por Stanhan merezca un efusivo y vibrante elogio.

Desde los primeros tramos, el triunfo del veterano Cotelo parecía descontado, pero unos cien metros [illegible] que realizó ayer uno de los mejores performances de su brillante carrera sportiva.

Márquez, que luce un hermoso mentón florentino, supo sacar provecho de él para perfilarse entre los candidatos a la victoria, [illegible] brega para distanciar a sus infatigables antagonistas. Tras suyo, Fussati puso en libertad sus siete puntos seguido, por Taralo que, más perspicaz, los reservó para los últimos metros de la lucha de triunfo. Con esta [illegible] maniobra [illegible] consiguió clasificarse segundo.

La lucha entablada entre Cotelo y Stanhan, constituyó la nota sobresaliente de la jornada. La contienda [illegible] lejos del primero [illegible] preponderante para la obtención de la victoria, pues en toda ocasión, lograba aventajar algunos metros a su irreductible rival. De cuando en cuando un impulso soberbio de Stanhan, parecía que haría inclinar el fiel a su favor, más una braceada de Cotelo desbarataba su hermoso esfuerzo.

De repente, como llovido del cielo el triunfo era adjudicado al oriundo de la tierra del Cisne del Avón. Acontecía que un accidente casi previsto, impedía a Cotelo proseguir la honrosa contienda en que todo hacía suponer que triunfaría gloriosamente. El mal estado en que se hallaba este último antes de comenzar la carrera, hubiera arredrado a cualquiera que no fuera Cotelo, pero el exceso de confianza en sus propias fuerzas redundó en su perjuicio y en el de sus parciales que descontaban de antemano que había de imponerse totalmente.

En cuanto a Santángelo, otro de los candidatos al triunfo, hizo,—según propia confesión—un viaje de placer, aunque no obstara este antecedente, para clasificarse en el quinto puesto.

Pero, donde la carrera asumió mayor animación fué al llegar a la línea final, pues los nadadores perdida la esperanza de alcanzar el primer puesto a causa de la considerable ventaja que llevaba Stanhan, trataron de disputar el segundo lugar, lo que dió motivo a una interesante lucha que despertó vivo interés entre los espectadores.

Bernadá seguía con energías redobladas el surco que abrían los cuerpos de Márquez y Fossatti, quienes marchaban a dúo hacia la meta distanciándose apenas uno de otro para seguir proseguir en la misma norma.

Por último Bernadá, agotado sus esfuerzos no logra sobrepasar a sus rivales que ven ya el instante de llegar primeros, cuando de súbito surge Taralo que estaba en 5.o lugar y apura la marcha de tal manera que depasa a cuantos se perfilaban en la punta para entrar por un ángulo casi imperceptiblemente, segundo en la carrera. Y, todo esto, sucedía a los 100 mts. de las banderas de llegada, a la misma distancia en que abandonó Cotelo cuando tenía la victoria poco menos que segura.

He aquí en definitiva la lista de los competidores que intervinieron en esta hermosa carrera de 1500 metros, una quizá de las que mejor impresión dejó en el público, entre las pruebas del campeonato de natación de la actual temporada:

Por el Club N. Neptuno — Corrieron los siguientes nadadores: E. Russo Jorge Stanhan, J. Santángelo, F. Bernadá, y L. M. Cotelo.

Por el Club A. Lito—A. Taralo, E. Laguzzi, J. Castroman y C. Fernández.

Por el Club N. Pocitos—A. Fossatti.

Por el C. N. de Natación—J. C. Márquez.

Las clasificaciones y performances señaladas por los vencedores son las que siguen:

1.o Jorge Stanhan, del C. N. Neptuno en 28 m. 59 s. 1/5.
2.o A. Taralo, del Lito, en 31 m. 14 s.
3.o J. C. Márquez, del C. N. de N. en 31 m. 15 s.
4.o A. Fossatti y 5.o J. Santángelo.

Vaya nuestra más sincera ovación para el joven Stanhan que supo destacarse entre los campeones más temibles de la natación en el Uruguay, y nuestro sentimiento para Cotelo que debido al percance sufrido perdió una de sus mejores victorias.

El match de Water-Polo

DE NUEVO SE MIDIERON EL NEPTUNO Y EL BRISTOL

Una vez que hubo terminado de modo tan brillante la carrera de medio fondo, y cuando ya descendía véspero con a suprema oración de los nautas se organizó un otro más partido de Water Polo, que [illegible] ante todo el espíritu fraternal que inspira a los marinos del "Bristol", quienes lejos de amilanarse por las derrotas sufridas, concurren de continuo a brindar a los socios del Club Neptuno unos minutos de solaz y franca camaradería, en medio del acogimiento pleno entero de la concurrencia que anteayer demostró un entusiasmo digno por cierto del espectáculo que se realizaba ante sus ojos.

Desde las primeras horas, cuando se debía esperar a pleno rayo del sol, que terminara la carrera programada, más de tres mil personas desafiaban los rigores del viento y se instalaban incómodamente en la Escollera Sarandí con el único propósito de presenciar las incidencias de este único partido. Esto, nos resulta más elocuente de lo que parece a primera vista. Más la falta de espacio no nos permite entrar en consideraciones que formularemos en el número de mañana.

El resultado final fué el siguiente: Neptuno 3 goals contra 0 del Bristol.

ATLETISMO

SUSPENSION DE LAS PRUEBAS DE ANTEAYER

Por el mal estado del campo, a causa de las recientes lluvias, se suspendieron anteayer las pruebas de atletismo que había organizado la Federación A. del Uruguay.

UNA GRAN CARRERA EN ITALIA

Participación de 556 corredores

Pocas veces en Europa, una prueba pedestre ha logrado reunir a un total de competidores tan elevado, como el que arrojó el registro de inscripciones de la importante pruebas conocida con el nombre de "Giro de Milán", recientemente disputada, con gran éxito.

De todas las provincias de Italia llegaron a Milán, corredores pedestres, algunos de indiscutibles méritos y ya consagrados como buenos, y otros noveles que se presentaron a la lucha, pletóricos de entusiasmos.

Los 556 corredores que se presentaron a la raya en el momento de darse la señal de partida, se emplearon a fondo, durante el transcurso de la prueba, originándose, por el número crecido de aficionados, una lucha emocionante, que fué presenciada por más de 100.000 personas.

La carrera se desarrolló sobre una distancia aproximada de once kilómetros, acordándose a los aficionados que en ella intervinieron handicaps inferiores a 4 minutos, 30 segundos. El popular campeón italiano, Armando Pagliani, a quien se sindicaba como el más probable vencedor, fué el único que no tuvo handicap, siguiéndolo Carlos Speroni a quien sólo se le asignó una ventaja de 20 segundos.

Resultado de la prueba —

El numeroso público que, estacionado en las inmediaciones de Porta Venezia, siguió las alternativas, dió su preferencia a los corredores que se habían destacado en pruebas anteriores; pero sus esperanzas se vieron defraudadas, ya que aficionados poco menos que desconocidos lograron imponerse en forma que mereció el elogio de todos.

Esteban de Benedetti, del Sporting Club de Génova, fué el héroe de la memorable jornada del pedestrismo italiano. Cumplió los once kilómetros en 38 minutos, 7 segundos, imponiéndose a José Biffi, fuerte campeón milanés, en los últimos metros. El [illegible] del Sporting [illegible] Aurelio Tibaldi, de Spezia, se adjudicó el tercer premio, correspondiendo el cuarto a Egidio Danti, de la Unión Sportiva Milanesa.

Carlos Speroni, tal como se esperaba, tuvo una lucidísima actuación, clasificándose quinto, a 150 metros del vencedor, a quien le dió una ventaja de 4 minutos, y 10 segundos.

El sexto y el séptimo puestos correspondieron a los corredores de Torino, Bruno Demi y Juan Borsello respectivamente.

Desde el octavo lugar, en adelante, los corredores llegaron en grupos muy numerosos, tornándose por ello en extremo difícil la tarea de los jueces de raya, establecidos en Porta Venezia, donde una concurrencia enorme premiaba con grandes aplausos, los esfuerzos finales de los pedestres.

El vencedor —

Esteban de Benedetti, ganador de la prueba, es un corredor viejo, si no en años, por lo menos como aficionado al pedestrismo. Desde fines del año 1908—época en que se inició en pruebas pedestres—pertenece al Sporting Club de Génova. En 1909 participó en una carrera, denominada Vuelta de los cuatro puentes, clasificándose cuarto entre corredores de la talla de Lussana y Ambrosini. En el Cross Country, disputado al año siguiente, obtuvo el cuarto puesto en la clasificación final.

Alejado del deporte a causa de su incorporación al ejército, solo volvió a presentarse en las carreras pedestres, en la primavera de 1918, interviniendo con brillo en la prueba disputada en Rivolo, en la que resultó vencedor A. Poggi. Durante el invierno y el otoño no participó en ninguna carrera, y solamente en los días anteriores a la gran prueba que nos ocupa, decidió inscribirse, efectuando tan sólo seis entrenamientos.

De Benedetti es una figura simpática y modesta, de sportman apasionado. Está dotado de un cuerpo atléticamente armonioso y es fuerte, sin ser fortísimo. Agil y buen estilista, sabe sacar de su cuerpo todo cuanto pude obtenerse de un sistema respiratorio perfecto, y de un sistema muscular plástico y bien hecho.

El mejor tiempo —

El fuerte campeón Speroni fué quién cumplió en mejor tiempo la distancia de once kilómetros, ya que empleó 34 minutos, 44 segundos. La performance de Speroni es excelente, y constituye el record de "Giro de Milán", pues el tiempo registrado es mejor que los señalados en años anteriores.

Para premiar la actuación brillante del nuevo "recordman", la dirección de "La Gazzetta dello Sport", ha resuelto obsequiarlo con una valiosa medalla de oro, que bien merece "el más ligero de los corredores, clasificado quinto, después de una fantástica persecución".

BALON

Lleváronse a cabo anteayer en el field de "Las Acacias" varios partidos de balón. Jugaron primero los menores de los clubs "Río Branco" y "Esperanza", venciendo por 1 a 0 el que lleva el nombre del gran demócrata brasileño. El segundo match lo realizaron los fuertes cuadros "Higiene y Salud" y "General Artigas", de menores también, venciendo este último por 2 goals a 0.

Terminada la brega de los teams de menores, entraron a la lucha "Colombia" y "Rocha". En este match la victoria correspondió con lógica al "Colombia" marcando 5 tantos contra 2.

El encuentro de más trascendencia dejóse para el último. Jugaron "General Artigas" y "C. A. Uruguay Asociación". Fué un match reñidísimo y pocas veces los artiguistas se vieron con adversarios tan temibles. Se jugó muy bien, y venció "General Artigas", por 4 a 2. Se lucieron L. Frajado, S. Dorado, N. Sacco, E. Mascheroni y S. Berro, por el "Artigas", y Barloco Reyes, Di Corsio, Perez, Díaz y Vizziano, por el "C. A. Uruguay Asociación". Los jueces señores Antonio Valeta, Humberto Berrutti y Enrique Kummernuss actuaron correctamente.

TIRO

Exito completo, como habíamos previsto, obtuvieron los concursos de tiro realizados anteayer en el hermoso stand que el Club de Cazadores tiene instalado en el Cerrito de la Victoria.

Por la mañana se realizó el concurso de carabina por la copa "Ingeniero Lima", presentándose a disputarla numerosos tiradores. Los resultados fueron los siguientes: 1.o, señor Alberto Gaggeta, 232 puntos (sin apoyar). Este tirador es la tercera vez que inscribe su nombre en esta copa; 2.o señor Marcelino Viglione, 213 puntos 90; 3.o señor Ricardo Ludecke, 213 puntos 15; 4.o Cándido Bruzzone, 206 puntos 90, y 5.o señor Juan Helder, 185 puntos, 15.

Después de medio día se realizó el concurso por la copa "Doctor Solano", la que también fué ganada por el señor Gaggetta, quien hizo 302 puntos: el segundo puesto lo obtuvo el señor Ricardo Ludecke con 289 puntos y el tercero el señor Marcelino Viglione con 271 puntos.

Noticias diversas

FACULTAD DE MEDICINA

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunirá hoy, martes, a las 17 y 30, para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales.
Plan de estudios de Odontología.
Proyecto sobre "pase" de un año de estudios al inmediato superior.
Asuntos entrados y solicitudes.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

En la asamblea verificada el domingo por el Centro de Maquinistas Navales, resultó electa la siguiente Comisión Directiva:

Presidente, Angel Caimi; vice, Nazareno Flammini; secretario, Doroteo Candina; pro secretario, Isidro Landa, tesorero, Francisco Castagnola; bibliotecario, Humberto Rionci; vocales: Alfredo Alonso, Bernardo Lavignasse, Juan V. Trucco, Constante Fernández y José Serván.

Delegados ante la Federación O. Marítima: Francisco Rodríguez (hijo), Manuel Amuedo, Baltasar de Rosa y A. C. de Graff.

Calentadores para Baño ORLANDO
No necesitan instalación ni cañerías (para la ciudad y campaña).
Exposición y venta
YI 1377 entre 18 Julio y Colonia
3375-mts. y sbs.

Banco de Londres y Río de la Plata
418 — CALLE CERRITO — 418
Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres.—Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2222; calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia); Chile: Valparaíso y Santiago; Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.
EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.
Montevideo, Marzo 20 de 1917.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.
4-pte.

Banco Italiano del Uruguay
Casa matriz
423 — CALLE CERRITO — 423
MONTEVIDEO
Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887
Capital autorizado $ 5.000.000
Capital suscrito y realizado $ 3.000.000
Fondo reserva. $ 1.056.250
Fondo de previsión 150.000 $ 1.206.250
SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.
AGENTES
Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & C.a, fn. de Fernex & C.a.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.
Portugal — Banco de Minho. Crédit Franco-Portugais.
Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.
Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata. Nuevo Banco Italiano. Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud. Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil. Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud. Banco do Recife. London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld.. Banco de Commercio e Industria. Banco Pelotense. Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile. Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos—Kidder, Peabody & C.a. National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York. Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:
Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual
y cobra por anticipos . Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:
A vista después de 30 días cumplidos . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . 4 % "
A 3 meses de plazo . 4 % "
A 6 " " " . 5 % "
A 12 " " " . 5 1/2 % "
Por más tiempo . . Convencional
Administración de propiedades
El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.
Cajas de Seguridad
El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.
Pte.

Pruebe PASTAS SALUS

A los Suscriptores de EL SIGLO

—o—

Rogamos se sirvan comunicar a nuestra Oficina de Suscripciones, cualquier falta ó retardo en la recepción del diario.—Teléfono Montevideo núm. 3060 (Central).

London & Brazilian Bank, Limited
1477 — CALLE ZABALA — 1477
Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . £ 1.250.000
Fondo de reserva . . . £ 1.400.000
CASA MATRIZ
7, Tokenhouse Yard, Londres
SUCURSALES
República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: Paris (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.
TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . 3 % anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . 4 % "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos . . 4 % "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos . . 4 1/2 % "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . 4 % "
Por depósitos a mayor plazo . . . Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
S. B. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay
FUNDADO EN 1896
Capital autorizado $ 25.000.000.00
integrado $ 14.747.543.73
Casa Central
CALLE ZABALA esq. CERRITO
AGENCIAS EN MONTEVIDEO
AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2296, Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 2051. Horario: de 9 y 1/2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1/2 a 12.
SUCURSALES
Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecheras y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso,
ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 1/2	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.
COBRA
Por descubierto en Cuenta corriente . . del 7 al 8 %
Por vales . . . del 6 1/2 al 7 1/2 %
Por conformes y cauciones . . . del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios . . . del 4 1/2 al 5 1/2 %
Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.
Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911.
Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.
JORGE WEST, Gerente.

HA LLEGADO NUEVA REMESA
DE
Impermeables Marca PESCADO

Especial para Hombres de Campo
Chauffeurs
Corredores
Carreros
Motormen
SON BARATOS
Carlisle, Crocker y Cía.
RINCON, 426-Montevideo

EL SIGLO
Montevideo, Enero 28 de 1919

El Congreso Comercial

Mañana iniciará sus sesiones el Congreso de expansión económica y enseñanza comercial, preparado por la Escuela Superior de Comercio del Uruguay y prestigiado con la presencia y colaboración de competentísimos delegados extranjeros. Su futura labor responderá a un programa de temas, en el que no está omitido ninguno de los asuntos que directa o indirectamente afectan de modo notorio a la vida de relación comercial de las repúblicas americanas. Entre esos asuntos, algunos tienen un carácter inmediato, pues las resoluciones adoptadas acerca de ellos pueden ser objeto de disposiciones reglamentarias que les den pronto cumplimiento; pero otros,—sin duda los más transcendentales,—serán presentados al Congreso como tésis económicas merecedoras de larga discusión, sin que las conclusiones a que se llegue puedan pasar a vía de hecho súbitamente, por no consentirlo así obstáculos de orden material, no siempre económicos, que hay que vencer antes de emprender una orden resolutiva.

Ejemplo de esto que decimos es el importantísimo problema de los transportes intercontinentales, recurso primordial para toda obra de expansión económica. El intercambio americano tiene que ser fantástico, por lo que a nuestro país se refiere, si no se multiplica la facilidad de tráfico, mediante la disposición abundante y barata de elementos de transporte, sobre todo de los marítimos. Sería aventurado suponer el intento que en Sud América se realizara al objeto de independizarnos de las empresas navieras europeas en lo que al tráfico transatlántico hace relación; sólo por excepción creada por la guerra, pudo haber lugar la cooperaciones minúsculas, que muy pronto tendrán que dejarse en suspenso, por incapacidad notoria para sostener una competencia con las grandes flotas inglesas, francesas, e italianas. Pero el esfuerzo que en las rutas de Europa sería ocioso, es, en cambio, imprescindible en la navegación de cabotaje americano; lo es en todo caso para sostener el habitual intercambio en condiciones de regularidad, no con el carácter accesorio que siempre tuvo, desde que las bodegas de que para ello se disponía, eran las sobrantes del tráfico transatlántico; pero tiene que serlo mucho más si ese intercambio se intensifica, si de una vez por todas se piensa en la posibilidad de reciprocas colocaciones de productos de cada república, mediante liberaciones de tributos o cuando menos, concesiones aduaneras ventajosas, que se acerquen, en cuanto la realidad consienta, al ideal económico del Zollverein sudamericano.

La importancia aislada de las cuestiones que el Congreso ha de estudiar y la misma amplitud y complejidad de su programa son garantías de que, si no en todo, en parte será fecunda su labor. Lo será en el orden puramente práctico, pues al debate aportan sus conocimientos y su inteligencia, prestigiosísimas representaciones técnicas de varios países del continente; pero aunque ninguna de las conclusiones del Congreso pudiera llegar a convertirse en una realidad ventajosa, a los efectos comerciales, siempre la concurrencia de tan ilustres elementos y el cambio de ideas que la reunión del Congreso ha de provocar tendrán un alto valor como preliminares de una concordancia de opiniones, en materia tan experimental como es el comercio, que vincula, relaciona y crea solidaridades espirituales, más pronto o más tarde traducibles en la solidaridad de intereses a que razonablemente debemos aspirar.

En el Senado

Inspecciones Regionales de Instrucción Primaria

Ascensos militares

Presupuesto de la Contaduría General

Sesionó ayer la Cámara de Senadores, dando cuenta de la solicitud de los senadores Narancio, Simón, Aragón y Echart y Espalter, sobre la celebración de la sesión extraordinaria. El doctor Simón explica los motivos de ese pedido, que no eran otros que los de que fueran tratados los asuntos para los cuales se votaron mociones de preferencia. Consultado el Senado sobre si quería celebrar sesión, aquél se manifiesta en sentido favorable. El mismo doctor Simón, propone varias mociones que son aprobadas. Una de ellas, era para que se tratara en primer término el proyecto que crea las Inspecciones Regionales de I. Primaria; en segundo lugar, el relativo a ascensos militares; en tercero, el que refuerza varios rubros de I. Primaria; y, en cuarto, el que modifica los artículos 4.o y 6.o de la ley que organiza los servicios del Puerto de Montevideo. También se aceptan dos mociones del doctor Aragón y Echart para que después de estas preferencias se tratara el proyecto de presupuesto de la Contaduría General y que concede los derechos de la jubilación a los ex cobradores y recaudadores de impuestos municipales de campaña y la capital.

Inspecciones Regionales

Entrando a la orden del día, se aprueba en general, sin observación alguna, el proyecto que crea las Inspecciones Regionales de I. Primaria. En particular, y en el artículo 3.o el doctor Narancio propuso, pesos 600 para el inspector de los cursos nocturnos; pesos 840 para el secretario del Cuerpo Médico; y el doctor Simón, un inspector con pesos 1.800. En esta forma se aprobó el artículo. El 4.o se aceptó con algunas enmiendas del doctor Narancio. Aprobado el proyecto en la primera discusión, se suprimió la segunda a pedido del doctor Simón. El asunto vuelve a la Cámara.

Ascensos militares

Sin discusión ni observación alguna, se sanciona depués el proyecto sobre ascensos militares. El doctor Simón propuso la supresión de la segunda discusión a lo que se opuso el doctor Martínez. El Senado votó afirmativamente la proposición del primero de los citados legisladores, por lo que el asunto quedó definitivamente sancionado. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Refuerzo de rubros

También sin debate se sanciona después, en ambas discusiones, el proyecto que refuerza algunos rubros de Instrucción Pública. Pasa al Poder Ejecutivo.

Presupuesto de la C. General

En discusión general el proyecto de presupuesto de la Contaduría General del Estado, el doctor Martínez, consecuente con el criterio sustentado hasta el presente, deja constancia de su disconformidad por el hecho de tratarse las planillas por separado, en vez de abordarse al estudio completo del Presupuestso General de Gastos. El proyecto quedó sancionado en ambas discusiones, sin ninguna otra observación. Pasa al Poder Ejecutivo.

Beneficios de la jubilación

Se entra acto continuo a considerar el proyecto que concede el beneficio de la jubilación a los ex cobradores y recaudadores de impuestos municipales. El doctor Martínez pide que se especifique en la ley hasta donde llega el beneficio que se acuerda. A su juicio dicho derecho debe ser limitado y no acordarlo en la medida que el proyecto lo asigna. Según el doctor Aragón y Echart, se trata de una ley especial y por lo tanto no se puede regir por las formas acostumbradas. Agrega que si por interpretación de una ley, que es lo que en realidad significa el proyecto, se le otorga a los deudos de los funcionarios de esa índole fallecidos, de obtener la jubilación, no es posible que se les prive del mismo a los que están vivos. Aprobado el proyecto en general y puesto en discusión particular el artículo 1.o el doctor Martínez manifiesta que por su parte no se opnía a que se acordaran los derechos de la jubilación. Lo que quiere es que ese beneficio se conceda en las condiciones otorgadas a los demás empleados. Pide que al final del artículo se agreguen las siguientes palabras: "Así como el de acojerse a la jubilación inmediata a los que cesaron en sus cargos en el momento de dictarse la ley de cambio de situación".

Se opone el doctor Aragón quien insiste en que debía darse a la ley, por razones de humanidad, el carácter amplio que se propone en el proyecto. Por su parte, el doctor Martínez insiste en su réplica y tras un breve debate, se da por discutido el punto. Puesto a votación el agregado se acepta con el voto de la mesa que desempató la votación en sentido favorable. El doctor Aragón y Echart pide entonces se reconsiderara el punto porque a su juicio el agregado contrariaba lo establecido en el artículo 1.o. Concedida ésta, y después de una breve discusión sostenida con el doctor Martínez, se vuelve a votar el inciso y resulta desechado. El doctor Otero dejó constancia de que había votado el inciso porque el proyecto no especificaba el número de los beneficiados, lo que hacía volver a la ley hasta cierto punto peligrosa para la Caja de Jubilaciones. El doctor Narancio iba a formular una moción de preferencia, que no pudo llegar a concretar por haberse quedado el Senado sin número, por lo que se levantó la sesión.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión del proyecto de ley sobre adquisición por parte del Estado del Ferrocarril Uruguayo del Este y ramal de la Paloma a Rocha.

Discusión del proyecto de ley sobre separación de cuerpos y divorcio. (Modificación de los artículos 145 al 197 del Código Civil).

Discusión del proyecto de ley sobre Presupuestos del Registro de Embargos e Interdicciones y del de Locaciones, Enfiteusis y Capellanías.

Discusión de la moción del señor senador por Durazno sobre aumento de 20 y 15 o|o a los sueldos de los empleados del Senado, cuyas asignaciones alcanzan a $ 30 y 80 respectivamente.

Continuar la primera discusión sobre pedido de antecedentes a las Juntas Electorales de aquellos departamentos donde han sido protestadas las elecciones de Colegio Electoral de Senador.

Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley sobre Canal Zabala.

Primera y segunda discusión del proyecto de ley sobre reorganización del Instituto Filotécnico y Semillero Nacional.

Primera discusión del proyecto de ley sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo.

La Liga de las Naciones

Un alegato de Wilson

Concediendo al asunto la importancia grandísima que realmente tiene, la Conferencia interaliada dedicó su segunda sesión al estudio, en términos generales, de la Liga de las Naciones. Al Presidente de Norte América se le acordó unánimemente la distinción de que fuese él—entusiasta apologista de aquella idea—quien la defendiese ante los delegados de todos los países amigos, para convencerlos de la posibilidad y de la indispensabilidad de constituir esa organización internacional, si quiere que la paz del mundo no vuelva a estar a merced del más fuerte, o el más díscolo. Y el alegato de Wilson no pudo, ciertamente, dentro de su sobriedad, ser más persuasivo y terminante. «Representamos aquí—vino a decir a sus colegas—no a gobiernos ni a estados, sino a pueblos, que si se prestaron generosamente a todo sacrificio personal y económico, con tal de lograr la victoria de sus respectivas patrias, más que por el triunfo de éstas lucharon por el éxito de una causa. Esa causa no puede ser otra que la de la paz; y mejor que nadie puede Wilson envanecerse de haber perseguido tan alta finalidad, porque es precisamente Norte América el único pueblo del mundo que en la pasada guerra no buscó la solución de litigios históricos que materialmente le afectasen y el único que en la hora de la paz no presenta cuenta alguna de reparaciones, ni mensaje en que se pida satisfacción de agravios. Luchó por la justicia y el derecho, cuya restauración sólo la paz podría garantizar; y solamente invocando la futura paz del mundo, fué posible conseguir que el gran pueblo del Norte se consagrara con todas sus fabulosas fuerzas y con todo su juvenil entusiasmo a empresa en la que nada le obligaba a intervenir, pero en cuya favorable conclusión tuvo ese pueblo la mejor parte y la más definitiva.

Wilson es, pues, el más calificado para plantear el programa de la futura Liga de las Naciones. A conseguir que ésta sea una realidad han de tender los esfuerzos del primer magistrado americano, quien, cueste lo que cueste — él lo ha dicho — empeñará en ello su prestigio y la inmensa significación internacional del gran pueblo que representa.

El Consejo de Administración

Proclamación de la candidatura del Sr. Batlle

De acuerdo con el proyecto presentado en la última sesión de la Comisión Departamental Colorada por el señor Tabarez, las autoridades partidarias propenderán para ocupar el primer puesto en la lista de candidatos colorados al Consejo de Estado, al señor José Batlle y Ordóñez. Ha llegado hasta nosotros esta noticia y además un interesante pormenor, que ofrecemos al conocimiento público como antecedente ilustrativo del proceso por que ha debido pasar esta candidatura, que al mismo tiempo que indica un poco el gusto de la opinión colorada coloca un poco los problemas de nuestra actual y revuelta vida política. El presidente doctor Viera, según nuestros informantes, habíase opuesto a que la pretensión de proclamar esa candidatura, cristalizara, cediendo en su negativa después de múltiples razonamientos realizados por sus amigos. Así que, el Partido Colorado proclamará su candidato al primer puesto del Consejo al señor Batlle, y el Partido Nacional, por su órgano ejecutivo, decretará el veto de esa misma candidatura, de acuerdo a lo convenido en el célebre compromiso secreto. Pero, si la minoría ejercita el derecho de veto en el señor Batlle, la mayoría también lo ejercitará y vetará a uno de los tres candidatos que proclame el nacionalismo. Como es de suponer, esta actitud de los dirigentes del Partido Colorado, para el caso probable de que hagan uso de la facultad de vetar que les conceden las nuevas disposiciones constitucionales, agrega un factor inesperado, que dificulta aun más la solución del problema nacionalista planteado alrededor de las proclamaciones; problema que comenzará a solucionar el Congreso que se reunirá el domingo próximo.

Los empleados públicos

Adelanto de los haberes de Marzo

La Comisión de Empleados designados para hacer gestiones ante el Directorio del Banco de la República, a fin de que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelantara los haberes de Marzo, dentro de los 5 primeros días del mes Febrero y en igual forma en los meses subsiguientes, celebró ayer una entrevista con el doctor Williman, el señor Ferreiro, gerente de la Caja y el doctor Bengio Rocca, Delegado del Directorio, consiguiendo la promesa personal que cooperarían en lo posible a la realización de ese adelanto que es la aspiración unánime del personal de la Administración Pública.

Los empleados se manifiestan muy agradecidos por la forma con que fueron recibidas sus gestiones.

Nuevos nombramientos militares

..LOS QUE SE ANUNCIAN

El actual 2.o jefe del Regimiento de Artillería número 4, sargento mayor José de San Martín, pasará a desempeñar igual puesto en el Regimiento de Caballería núm. 11, vacante por ascenso del 2.o jefe Vicente Vivas.

Para 2.o jefe del Regimiento de Artillería núm. 4, sargento mayor Hispano Martínez.

Para 2.o jefe del Batallón número 1, por ascenso a coronel graduado del mayor Manuel Losa, que lo desempeñaba, al sargento mayor Ulises Monegal.

El sargento mayor, doctor José Z. Polero, para jefe de la remonta del Ejército.

El sargento mayor José Sosa, para 2.o jefe de Batallón N.a 11, vacante por ascenso del teniente coronel Echeverry, que lo desempeñaba.

Los maestro de Banda ascendidos a sargentos mayores, Pedro Marchi, Angel Metallo y Nicolás Benomi pasarán a la lista de disponibilidad de acuerdo con la ley respectiva, que ordena sean capitanes los maestros de Banda.

El teniente coronel Santiago Acuña será nombrado 2.o jefe del 7.o de Infantería, vacante por ascenso a coronel graduado, del teniente coronel Héctor de los Santos, que lo desempeñaba.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El viático para la delegación a la Conferencia de la Paz

Discusión que provoca el proyecto de ahorro postal

OTROS ASUNTOS

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el señor Arena.

El descanso rotativo

En primer término, el señor Andreoli declara, que ha recibido una delegación del comercio mayorista, que le ha expresado cuál era su aspiración. — Agrega que rechazan el Descanso semanal rotativo, por series muy perjudicial. — No tendrán inconveniente, en cambio, en aceptar el dominical.

Sigue diciendo que sobre ésto buscan adhesiones, contando ya con varios miles de firmas.

Como el asunto está por tratarse en particular, hace entrega a la mesa de dos solicitudes de los comerciantes, para que se publiquen y se repartan a estudio de los diputados.

La mesa promete tratar de que se publiquen, aún cuando no lo afirma, pues los antecedentes eran muy extensos.

Mociones previas

El doctor Vecino solicita que en la sesión del viernes próximo, sea tratado el proyecto sobre Sociedades Anónimas.

Por su parte, el doctor Alburquerque acepta la moción, siempre que se haya sancionado previamente, el proyecto que reorganiza la Asistencia Pública, que es urgente.

Esta indicación fué aceptada por el doctor Vecino.

El señor Segundo pide que primero se trate el viernes próximo el proyecto sobre saetros militares, como se había ya resuelto.

El doctor Sánchez habla de la importancia del proyecto sobre Sociedades Anónimas, que tiene alguna relación con la legislación Comercial y juzga que debía pasar por la Comisión de Códigos para que lo ponga en armonía con las disposiciones vigentes.

Propone pues, que pase a esta Comisión, sin perjuicio de que se trate el viernes próximo.

Entiende el doctor Sánchez, que así se evitarán discusiones inútiles. Por su parte, formularía a esa Comisión varias observaciones que tiene que hacer.

El doctor Salgado cree que más práctico sería integrar la Comisión informante, con dos miembros de la de Códigos.

El doctor Sánchez aceptó este temperamento. En tal virtud la Mesa integra dicha Comisión con los doctores Terra y Salgado.

El doctor Ramírez sustituye la moción del doctor Alburquerque en el sentido de que si no se termina hoy el presupuesto de la Asistencia Pública, se continúe tratando el miércoles en primer término. Así lo resolvió la Cámara.

Orden del día

Por moción del doctor Salgado se trata en primer término el proyecto que acuerda la suma de $ 30.000 a la delegación ante la Conferencia Interaliada de Paz.

Este proyecto fué sancionado en ambas discusiones sin observación alguna.

Pasa al Senado.

Ahorro Postal

Prosigue la sesión con la discusión particular del proyecto del ingeniero Alberto Canessa sobre Ahorro Postal, pendiente en el artículo 11. Cuando se llega al artículo 13, el miembro informante doctor Espalter, propone, a nombre de la Comisión, una enmienda que el autor del proyecto señor Canessa acepta explicando a la vez los motivos que tuvo para proponer el artículo en la forma primitiva. Pregunta el doctor Alburquerque cuales son los motivos para establecer en la legislación proyectada que los niños mayores de diez años puedan disponer libremente de los fondos que los mismos depositen.

Contesta el doctor Espalter que con ello se tiende a estimular el ahorro en los niños, otorgándoseles algo así como una especie de premio a su previsión de ahorro, al autorizarlos para que dispongan de los depósitos que puedan haber realizado.

Vuelve a hablar el doctor Alburquerque, quién entiende que el miembro informante no puede convencer a la Cámara respecto a la conveniencia de sancionar el artículo en la forma propuesta. Cree que tal temperamento constituya un perjuicio para esos mismos niños a quienes se pretende beneficiar; y sostiene que si en virtud de nuestra legislación positiva se declara que los niños de 14 años no tienen aún discernimiento, no ve que razones puedan existir para que se admita que esos mismos niños sin discernimiento, puedan disponer, a su albedrío, de los ahorros.

Interviene en el debate el doctor Ramírez para defender la fórmula del doctor Espalter. Cree que es conveniente estimular así, a los niños, haciéndoles comprender que el producto de sus ahorros les pertenece y que, consiguientemente pueden disponer de él. Este artículo por otra parte, dice, no excluye la patria potestad.

El doctor Espalter, vuelve a hacer uso de la palabra para rebatir las argumentaciones del doctor Alburquerque.

Así las cosas, el doctor Vecino propone una fórmula transaccional. Según esta debía limitarse la cantidad de retiro; y establecerse que los niños mayores de diez años, podrán retirar sus ahorros, siempre que la cantidad no exceda de 20 pesos. La Comisión acepta este temperamento que la Cámara hace suyo.

Al votarse el artículo 14 el señor Berro propone una enmienda que es aceptada.

Para el artículo 16 el doctor Vecino propone una enmienda sobre la colocación a interés de los fondos disponibles depositados con beneficio de los alarmistas; y el doctor Espalter manifiesta que la proposición podría consignarse en forma facultativa, que el sobrante será colocado a interés.

El señor Canessa sostiene que debe votarse el artículo, en la forma por él proyectada.

El doctor Amador Sánchez, por su parte, propone que el depósito sobrante sea cobrado en cuenta corriente en el Banco de la República con el interés que devengaría en caja de ahorros.

La Comisión no acepta finalmente ninguna de las fórmulas propuestas, aceptándose el artículo en la forma por ella aconsejada.

Sin observaciones son aceptados los demás artículos, hasta el 19 inclusive.

En discusión el art. 2.o, propone el doctor Vecino que el presupuesto de la Oficina Central sea sometido al Cuerpo Legislativo. El doctor Espalter, considera en cambio que, como se trata de un ensayo, existe conveniencia en que dicho presupuesto sea puesto en vigencia por el P. E., temperamento que aprueba la mayoría.

En discusión el art. 22 pide la palabra el doctor Vecino para sostener que el Estado debe contribuir con una cantidad suficiente que pueda hacer frente a los primeros gastos que demandará el funcionamiento de la Oficina. Procediéndose así se evitaría que los fondos depositados puedan ser distraídos.

Tampoco acepta esta fórmula el miembro informante doctor Espalter, por considerar que la oficina a crearse no debe ser onerosa para el Estado y que debe valerse de sus propios recursos.

El señor Bazet propone otra fórmula transaccional que no prospera, aprobándose el artículo en la forma propuesta por la Comisión. Lo demás del proyecto se sanciona sin observación.

Asistencia Pública

Se prosigue después la discusión del proyecto sobre presupuesto de la Asistencia Pública que en la sesión anterior quedó aprobado hasta la planilla que corresponde a la Tesorería de la Lotería de la Caridad. La Cámara acepta unos aumentos en los sueldos del revisador primero, de un auxiliar y del conserje de la Lotería. Un aumento que se propone para los directores de todos los hospitales, da lugar a que el miembro informante doctor Berro (R.) se oponga a la enmienda, argumentando a su favor, que las finanzas de la Asistencia Pública no están en condiciones de hacer frente a aumentos de sueldos elevados. En cambio, se aprueba un aumento para el auxiliar del intendente de los hospitales.

La planilla del hospital Maciel, da lugar a que se propongan aumentos también para los médicos de guardia, para el odontólogo y para los practicantes de farmacia. La Comisión solo acepta el aumento para los médicos de guardia, pero la Cámara opta por la mejora para todos los propuestos.

Y habiendo sonado la hora en que fué prorrogada la sesión, se levanta el acto siendo las 7 y 15 p. m.

La inspección de tabacales

Modificaciones acordadas

Por el ministerio se expidió el siguiente decreto:

Considerando: que según lo demuestra la Dirección General de Impuestos Internos, es conveniente modificar las disposiciones vigentes, relativas a la inspección de tabacales, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Los cultivadores de tabacos deberán declarar ante la comisaría seccional de policía, dentro del plazo que media entre el 1.o de Diciembre y el 31 de Enero las plantaciones que hubieran efectuado, con determinación de áreas y número de plantas. Recibidas esas declaraciones los comisarios las remitirán a la Jefatura Política y de Policía para que ésta a su vez las entregue a la respectiva administración de rentas a objeto de formar con ellas el registro departamental de cultivadores.

Art. 2.o Vencido el plazo a que se refiere el artículo anterior, los administradores departamentales de rentas dispondrán que los inspectores de Circunscripción o empleados que se designen al efecto ejerzan sobre las plantaciones la más severa vigilancia.

Art. 3.o En la época en que la Dirección General de Impuestos Internos lo considere oportuno se realizará la verificación anual de los cultivos, la que será practicada por el funcionario o los funcionarios designados por la Dirección General, compañados por el comisario de Policía seccional.

Art. 4.o Los resultados de esta verificación se hará constar en ésta en la que se establecerá el estado del plantío, área cultivada, número de plantas y producción calculada en kilogramos de tabaco verde y seco. Estas actas se extenderán por duplicado, quedando una en poder del cultivador y remitiendo la otra sin demora a la Administración de Rentas, a fin de que ésta forme el cargo en la cuenta de cada cosechero, llevándolas.

Art. 5.o Si durante el desarrollo del plantío el cultivador observare diferencias entre su probable producción y lo ya denunciado o verificado dará cuenta de inmediato a la Administración de Rentas respectiva, la que dispondrá una nueva inspección a fin de modificar los cargos si hubiera lugar a ello. Si esta gestión no se iniciara, y se comprobaran por los inspectores diferencias en los plantíos o en lo ya cosechado, si se tratare de excedente serán decomisado y en cambio si resultaren faltas, el cultivador estará obligado a abonar el impuesto correspondiente, luego de efectuada la recolección del tabaco no admitiéndose reclamo.

Art. 6.o Quedan subsistentes en cuanto no se opongan a los presentes, las más disposiciones del decreto de 15 de Noviembre de 1903.

Art. 7.o Comuníquese, etc. — Rúbrica del señor Presidente, Federico R. Vidiella.

Nuevo ministerio

La Secretaría de Instrucción Pública

Se asegura que el nuevo gobierno a iniciarse el 1.o de Marzo, contará con un nuevo ministerio, que se denominará de Trabajo y Previsión Social y que, como su nombre lo expresa, tendrá por objeto todo lo relacionado con las leyes y disposiciones relativas a organización de las jornadas obreras y de previsión social.

También se afirma que el doctor Mezzera continuará al frente de la secretaría de Instrucción Pública, que se denominará ministerio de Instrucción Pública y Justicia.

EN EL CAMPO ROJO

Partido Colorado Independiente

Bajo la presidencia del señor Luis Barbagelata y con la asistencia de la mayoría de sus miembros celebró sesión ayer en su local de la calle Soriano, el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente. La reunión tenía por objeto hacer entrega de los nombramientos recibidos de la Comisión Departamental de Canelones para los miembros del Comité designados delegados a la Comisión Nacional del Partido Colorado y resolver si al aceptar dichos cargos se debía expresar los motivos de la concurrencia a la unificación partidaria. Después de un largo y animado debate en el que intervinieron casi todos los asistencia fué aprobada como norma aconsejada para las contestaciones correspondientes la siguiente moción:

Que la nota de aceptación que los miembros de este Comité pasen a las respectivas Departamentales que les hayan nombrado sus delegados ante la Comisión Nacional dejen expresado que concurren a la unificación solicitada en mérito de los motivos y los propósitos invocados por quienes la propiciaban.

Comité Ejecutivo Departamental

Esta tarde en la sede del Partido se reune el Comité Ejecutivo Departamental Colorado para ocuparse de los asuntos pendientes y de los que deban ser tratados en la próxima sesión de la Comisión Departamental. Para esta sesión se habrá expedido la comisión especial que tiene para dictaminar el proyecto del señor Tabares, proponiendo la candidatura del señor José Batlle y Ordóñez para el primer puesto de la lista de miembros del Consejo Nacional de Administración.

Hace cincuenta años...

EL SIGLO

Enero 28 de 1869

Un acto de piratería

Contando, con dicho título los sucesos finales de la guerra del Paraguay, decía, entre muchas cosas, el editorial de EL SIGLO de la época:

«Se ha hablado mucho del saqueo de la Asunción por las fuerzas brasileñas; dudosos con los hechos y diversas las apreciaciones, sin embargo, de las averiguaciones suscitadas por las denuncias hechas en Buenos Aires, un acto atentatorio y vergonzoso se ha puesto en evidencia! Y, ese acto, doloroso es confesarlo, ha sido practicado en la división de la República oriental. Dos buques, han sido cargados para comerciar con fretes y efectos saqueados de la Asunción, con autorización y beneplácito del jefe de la división oriental. Se asegura que el marqués de Caxias, quiso embargar esos buques, pero, ante la categoría que se amparaba, se vió forzado a desistir. Tal vez estaba en las facultades del general en jefe del ejército aliado, evitar a todo trance y por su sola autoridad, ese acto de piratería; tal vez, no ha habido buena voluntad, para evitar a la República Oriental, la mancha que tal acto le acarrea, mientras no lo repare como exige la justicia y el honor. Pero, de todos modos, la responsabilidad y la culpa redunda sobre nuestro pobre país; y el gobierno, está en el deber de tomar una seria y pronta iniciativa en este asunto. El saqueo, el comercio con el botín tomado al enemigo, están proscriptos para siempre de la victoria civilizada; sólo tienen cabida en la victoria bárbara. Con el pueblo paraguayo, la generosidad debería ser ilimitada; pero, aquí se trata simplemente de obrar con justicia, de obrar con arreglo a los más claros principios de derecho de gentes, etc.

Obsequio

Pedro Saenz de Zumarán, Felipe H. Iglesias, Roberto Wilson, Mateo García de Zúñiga, Pablo Duplessis, André, Folle y J. Ziesmann, dirigían una nota y un album al señor don Pedro Bustamante, ex ministro de Hacienda, significándole el agradecimiento público por haber salvado la crisis económica del mes de Mayo de 1868.

Apuesta

«En San José,—decía el cronista de EL SIGLO viejo,—apostó un vasco con un oriental, la suma de 500 pesos, a quien cortaba más ladrillos en un tiempo dado. En presencia de los jueces, empezó el trabajo y a las 2 de la tarde, se dió por vencido nuestro compatriota, habiéndose cortado 3.600. Su adversario tenía 4.000.

Opera

La compañía de ópera italiana, de la que eran partes principales la Carozzi y Nerini, anunciaba 10 funciones, entre las que se contaban algunas novedades para la época: «Saffo», Africana, Fausto y El Profeta.

Tranvía

Había llegado a Montevideo el señor Fauvety, encargado de la compra de los materiales necesarios para el establecimiento de tranvía entre la ciudad y Villa del Cerro.

Ferrocarril

«Desde hoy,—decía EL SIGLO—la empresa del Ferrocarril Central, pone dos omnibus al servicio del público para conducir pasajeros desde la esquina Andes y 18 de Julio, hasta la estación Bella Vista, en horas que permitan la traslación al tren y vice versa, sin pérdida de tiempo. El viaje, costará diez centésimos. Esta facilidad, viene a suprimir un gran inconveniente, conciliando la baratura con la conveniencia de llegar en oportunidad, para seguir por la vía férrea».

Apertura de los tribunales

LA PRESIDENCIA DE LA ALTA CORTE

En la audiencia que ayer celebró la Alta Corte de Justicia compuesta de los señores ministros doctores don Ezequiel Garzón, don Luis Romeu Burgues, don Julio Bastos y don Abel C. Pinto, se resolvió de acuerdo con lo dispuesto por el art. 53 del Código de Procedimiento Civil, declarar abiertos, desde la fecha, los Tribunales y Juzgados de la República.

Procediéndose luego a elección de Presidente de la Corte, por el año judicial, resultó designado el señor ministro doctor don Ezequiel Garzón.

Política nacionalista

CONGRESO ELECTOR

Delegados de Artigas

Una de las fracciones en que se dividió la opinión del congreso departamental de Artigas, que designó delegados al Congreso, que se reunirá el próximo domingo para elegir candidatos nacionalistas al Consejo de Estado, formulará ante dicho Congreso Elector la protesta de la elección de delegados, que consideran viciada de nulidad.

Asamblea de Achar

Se realizó el domingo en la 11.a sección de Tacuarembó, un importante acto partidario en honor del ciudadano nacionalista Bernardino Aramendi, de gran prestigio en esa zona.

El acto realizado asumió las proporciones de una gran manifestación, pues concurrieron cerca de 500 ciudadanos e hicieron uso de la palabra, entre otros, los diputados doctor Lussich y Viera, doctor Princivalle y señor Abel H. Castellanos.

Actividades inscripcionales

De Maldonado comunican que la Oficina Electoral Nacionalista que funciona bajo la dirección del señor Eduardo Urioste, realiza activísima labor para obtener los recaudos necesarios para el próximo período de inscripción.

El Comité Democrático—Reunión de anoche

Se reunió anoche el Comité Democrático bajo la presidencia del diputado L. Enrique Andreoli. Actuaron de secretarios los señores Eugenio Ruiz Zorrilla, Mario Balparda Blanco y Rogelio V. Mendiondo.

Por moción del doctor Luis Alberto de Herrera, se resolvió que la Mesa saludara al prestigioso jefe Miguel Pereyra, que reside en el departamento de Rocha, a su llegada a esta capital. Como se sabe el señor Pereyra representará a dicho departamento en el próximo Congreso proclamador de candidatos al Consejo Nacional de Administración.

Resolvió también el Comité para el caso de que el Congreso realice obra de confraternidad partidaria, realizar por su parte, dicha resolución con una gran fiesta de conciliación nacionalista.

Se designó después a los ciudadanos para constituir las comisiones de Conferencias, Asuntos Electorales, Hacienda y Prensa.

Para formar la Comisión de Conferencias a los señores: Luis Alberto de Herrera, Ignacio Arcos Pérez, Roberto Berro, Luis Eduardo Segundo, Aurelio Pereyra Núñez, Dionisio Coronel, Eduardo Ferreira, Washington Bermúdez Acevedo, Benjamín Pereyra Bustamante, José María Silva, Rogelio V. Mendiondo, Pablo Piedra Cueva, Tomás Patrón, Mario Balparda Blanco, Eugenio O'Neill Arocena, Andrés Saavedra, Enrique Brusco, Aparicio Vignoli, Armando Ibarlucea, Justo M. Alonso, Fermín Huertas Berro, Elbio Carane, Carlos M. Juanicó, Miguel A. Paez Formoso.

Comisión de Asuntos Electorales: Eusebio Ruiz Zorrilla, Jorge Ponce de León, José María Reyes Delemelle, Juan José Prada, Luis M. Laurito, Ramón Moledo, Miguel A. Arrieta, Santiago Etchepare, Agustín Percontino, Rodolfo Gimeno, Alberto Martínez, Juan M. Tapie, Salvador Ferrer Zubicia, Juan Rodríguez, José María Estevez Coronel, Oscar F. Rodríguez, Rodríguez, Luis Donadini, Delfino Pacci, Emilio Chiarino, Francisco Rial, Eudoxio Alonso, Héctor Ubios Imas.

Comisión de Hacienda—Diego Ortiz, Bernardo Respide, Juan José de Arteaga, Israel Cunha, Marcelino Allende, Domingo Croz, Alberto Heber Uriarte, José Gómez Soto, Juan C. Garat, Salvador Aguerrebere, Augusto Ponce de León, Umberto Winterhalter.

Comisión de Prensa: M. Gribe Coronel, Ramón Benitez, Juan A. Collazo, Miguel R. Marrupe, Pedro Inzausti, Mario Berro Barcia, H. Camus Fajardo, Feliciano J. Presno, César Burgueño de Arco, Carlos M. Trochon, Juan P. Lavagnini, Manuel Pérez, Angel Lanus.

Las comisiones de Conferencia y Asuntos Electorales se constituirán el viernes a las seis y media de la tarde, en el local del Club Nacional. La secretaría recomienda la más puntual asistencia a todos sus miembros.

Comisión Departamental

La Comisión Departamental de Montevideo continúa realizando las anunciadas visitas de inspección a todas las comisiones seccionales de la capital. Esta noche visitará a la comisión seccional de la 15.a.

Seccional de la 4.a

Esta agrupación nacionalista cita a sus afiliados para la reunión que hoy se celebrará en el local del club «Carlos María Morales».

Seccional de la 15.a

Este comité se reune esta noche en el local del club «Dr. Joaquín Silvan Fernández».

NOTAS DE FENIX

Destruyendo y creando

Los representantes diplomáticos en Washington, acaban de comunicar una resolución que no podrá menos de causar grata sorpresa a las asociaciones que en el Uruguay combaten el alcoholismo por todos los medios legales a su alcance. Treinta y seis Estados de la Unión Norte-Americana le han dado carácter definitivo y permanente a la prohibición transitoria del alcohol; de manera que, incorporado a la Constitución Federal un artículo en ese sentido, tan sólo falta la promulgación del Poder Ejecutivo, que se tiene por segura, para que nadie pueda producir, vender, exportar ni importar bebidas fermentadas o destiladas. Si admirable es la firmeza de convicciones morales y económicas que revela esa reforma, no lo es menos desde el punto de vista de los efectos económicos. A este respecto suministra una orientación muy interesante el "New York Herald", insertando cifras y consideraciones sobre los medios encaminados a transformar y aumentar considerablemente el valor de la enorme producción de los viñedos californianos. El Estado de California produce anualmente 2.290.000 hectólitros de vino que se avalúan en cuatro millones de dólares. Las montañas de racimos no se convertirán en líquidos alcohólicos, pero en cambio se fabricarán con ellas "treinta y siete millones de kilogramos de azúcar, que al precio actual importarían ocho millones de dólares, o sea el doble del vino.

Estas son las aseveraciones técnicas de un boletín especial sobre "jarabe de uva", publicado oficialmente por el Colegio Agrícola de la

Universidad de California. Se establece, además, en este documento que estas investigaciones científicas han dado por resultado el descubrimiento de nuevos métodos por los cuales se puede obtener un jarabe conservado, excelente para la mesa y para la cocina.

Se ha descubierto que se pueden obtener estos productos analcohólicos en grande escala, con pequeños cambios en el actual equipo de las industrias vinícolas y de las fábricas de azúcar de California.

Se ha propuesto, además, con la cooperación de los vinicultores y de las fábricas de azúcar y de conservas, la adquisición de la uva durante la vendimia de 1919, la fabricación del extracto, el almacenamiento de 18.925.000 litros de jugo y el envío del jarabe a las fábricas de conservas para su utilización en 1920.

"El jarabe de uva, hecho siguiendo el método descrito (añade el boletín), tiene cualidades higiénicas y muy atractivas por su aroma y buen gusto. El control del Estado no produciría ninguna perturbación, ni al consumidor ni al industrial y daría por resultado preservar de la destrucción que opera la fermentación alcohólica a un alimento nutritivo de primer orden, como lo son la uva y sus productos antialcohólicos. Sería también, agrega el Boletín, la salvaguardia contra el alcoholismo de centenares de familias."

Bien recomendados

"El Mercurio" de Santiago contiene una carta de su corresponsal viajero que usa el seudónimo de "Mont-Calm, datada en Buenos Aires el 13 del corriente, en la que sale al encuentro de la probabilidad de que se dirijan hacia aquel país— como acaba de suceder en el territorio magallánico—los huelguistas revolucionarios cuyos planes siniestros han fracasado en la capital argentina:

"Toca (dice) a los chilenos, unidos en una comunidad intensamente patriótica de sentimientos, prevenir, hacer abortar, impedir, combatir hasta la menor amenaza de un movimiento semejante al que aquí acaba de tener lugar.

"Y toca a los obreros chilenos, a los verdaderos trabajadores y enriquecedores de nuestro suelo, el dirimir y solucionar sus asuntos sin acudir a estos medios revolucionarios y sin mancharse ni con el contacto ni con la tolerancia de elementos extraños al país, colocados allí quizás con motivos incalificables y tenebrosos.

"En cuanto a la autoridad, ella no tiene sino que tomar nota del peligro que hay en no poner atajo a tiempo a los avances del maximalismo revolucionario y de la forma cómo se le rejele una vez que ha sorprendido la buena fe de los obreros y se ha conseguido infiltrarse en una población."

Un aerolito

No recordamos haber leído en la prensa local la siguiente noticia, que, si hubiere aparecido, resultaría hoy más apetitosa por su olor a fiambre:

"Porto Alegre, 12—En el departamento de Rivera cayó un gran aerolito cuyo peso se calcula en 500 kilos. La caída dió lugar a un fenómeno interesante, debido a la luz intensa que produjo. Será transportado a Montevideo."

Uvas y naranjas

El 11 del corriente llegó a Santos (Brasil) el vapor "Upomendi", consistiendo su cargamento, que procedía de España, en 29.606 barricas [illegible]

Negocios de carbón

[illegible]

Ecos aztecas

[illegible]

—El ejército permanente de Méjico, adicto al presidente de la república, constaría de cien mil hombres desde el comienzo del año actual.

—Dice "El Pueblo", diario de Méjico, que allí el aviador Rojas ha batido el record de la altura alcanzado en América, elevándose 5000 metros sobre el nivel del mar.

Ilustre huésped futuro

En una de sus pintorescas y divertidas "interviews" con grandes escritores y artistas europeos, el escritor oriental Juan José de Soiza Reilly, (escribe "El Mercurio" de Santiago) contó que Gabriel D'Annunzio le había recibido mal humorado y que, a su pregunta sobre si iría a la República Argentina, le había contestado que no sabía si aún le merecieran los argentinos, lo cual le sugirió a Soiza la siguiente reflexión: "Por no tener el honor de darle un puntapiés en el estómago, salí sin despedirme".

Pues bien, a pesar de esa declaración de D'Annunzio, el periodista italiano, hace poco nuestro huésped, don Aquiles Ricciardi, asegura que tuvo la ocasión de conversar largamente con el autor de "Il Fuoco", quien se muestra muy interesado por el desarrollo de la América latina, que desea conocer y procurará hacerlo seguramente antes de fines del present año.

El poeta glorioso no podrá menos de ser recibido en estas las tierras que descubrió su campatriota don Cristóbal Colón, como se merece un artista como él que une a los dones de su talento preclaro el valor del héroe.

Gabriel D'Annunzio no es solamente ya el autor de "La Nave" y de "Città Morta", sino que el capitán que realizó, comandando la flotilla aérea "Serenissimma", el raid sobre Viena.

Si alguna vez se habló de Rückert y de Korner como de poetas-soldados por autonomasia, ahora no se podrá decir menos de quien tocó con las alas de su inspiración el cielo y con las de su velívolo las nubes.

FENIX.

Escuela N. de Comercio

Reunión de hoy

Se cita a los señores estudiantes de la Escuela I. de Comercio que se encuentran en condiciones de rendir exámen en el próximo período ampliatorio, para tratar diversos asuntos de capital interés, relacionados con dichos exámenes, para hoy martes 28 a las 11 h. en los salones de la Escuela I. de Comercio.

Se ruega puntual asistencia.—Los iniciadores.

Inmigración italiana

PROYECTO PARA FOMENTARLA

Un colega de la tarde acoje la versión, desde hace días difundida, por los corrillos oficiales, de que el gobierno tiene el propósito de enviar a la Asamblea General un proyecto de ley, por el cual se acuerdan facilidades extraordinarias para fomentar la inmigración italiana hacia nuestro país. Se agrega que existe el propósito de fundar una nueva colonia agrícola y ganadera, disponiéndose al efecto de una gran extensión de campo en uno de los departamentos del Sur del Río Negro.

El Príncipe de Udine

Paso por nuestro puerto

[illegible]

Maestro de escuela maximalista?

Averiguaciones practicadas en la Colonia

[illegible]

Movimiento obrero

[illegible]

El próximo Carnaval

Se activan los aprestos

Comparsas y tablados

A juzgar por los preparativos que vienen haciendo la Comisión Municipal de Fiestas y varias comisiones vecinales, las próximas fiestas de carnaval prometen resultar lucidas.

De los festejos oficiales nos hemos venido ocupando con detención durante estos últimos días. En cuanto a la iniciativa particular se presentan no menos entusiastas que en años anteriores. Ya se han constituído numerosas comisiones, encargadas de organizar fiestas en varios barrios de la capital.

8 de Octubre y Larrañaga

Por iniciativa de la Comisión Auxiliar 8 de Octubre, un grupo numeroso de vecinos de las inmediaciones de esa avenida y el camino Larrañaga se reunieron noches pasadas, con el objeto de designar la Comisión que ha de tener a su cargo los trabajos para que los carnestolendas adquieran allí completo éxito.

Para presidir esa Comisión fué designado el señor Jaime Maeso.

En los primeros días del entrante mes de Febrero se iniciará una colecta entre el vecindario, a fin de obtener los recursos necesarios para la realización de los actos que se programen, entre los cuales figuran concursos de comparsas, a realizarse en un tablado que se levantará en la esquina indicada.

"Pobres Negros Cubanos"

Esta veterana sociedad de "lubolos" se propone echar el resto en las próximas carnestolendas, valga para ello el entusiasmo con que sus componentes realizan los trabajos de organización y ensayos.

Según datos que se nos suministran, esta comparsa será de las más numerosas que se presentarán en el próximo carnaval, destacándose por sus canciones, tanto en lo que a música como a letra se refiere.

"Los Aliados"

Otra de las comparsas que se destacará en el carnaval será la titulada "Los Aliados", tanto por el número de sus componentes como por sus disfraces, música y canto.

Desde hace cerca de un mes se llevan a cabo los ensayos, reinando entre sus miembros el más franco entusiasmo y el deseo de conquistar los primeros premios en los concursos a que se presenten.

Los Estudiantes

Entre la grey estudiantil, siempre dispuesta a intervenir en cuanto acto reine el bullicio y la alegría, ha sido recibida con entusiasmo la iniciativa de solicitar su concurso, a fin de intervenir en el desfile del primer día de carnaval, así como en los corsos.

En esta semana se realizarán varias reuniones para resolver todo lo relativo a la participación de los estudiantes en las fiestas de carnaval.

Los tablados vecinales

Noticiamos hace unos días que el Jurado Municipal de Comparsas había pasado una nota a la Junta E. Administrativa, solicitando fuese derogada la ordenanza que prohibe la construcción de tablados en el centro de la ciudad.

Según nuestros datos ese pedido será resuelto favorablemente en una [illegible]

[illegible]

blado, lo pueden hacer de 10 a 11, y de 2 a 6 de la tarde, en la casa de comercio del señor A. Bove, ubicada en la calle Cerro Largo esq. Ejido (Peluquería). En cuanto a los valiosos premios en metálico están debidamente garantidos en casa del comerciante señor Bove.

Lo mismo, pueden inscribirse los niños que deseen, para el baile infantil. También habrá concurso de escoberos, carreras en bolsas, juegos a la piñata, etc.

Llamamos la atención de los señores vecinos que las personas autorizadas por la comisión para recolectar el dinero son los señores Oscar Premoli y Américo Costa.

Los concursos de comparsas

Los miembros del Jurado de Comparsas han acordado, en la última sesión celebrada, otorgar los siguientes premios a las comparsas que se presenten a los distintos concursos de carnaval. Así mismo, como se verá, se establecen determinadas condiciones indispensables para optar a los distintos premios que se especifican.

El Jurado Municipal de Comparsas, debidamente autorizado instituye los siguientes premios a las sociedades carnavalescas, murgas y máscaras sueltas con las condiciones, advertencias y salvedades que se determinan más abajo:

Primer premio al conjunto $ 600, segundo idem $ 250.

Primer premio al canto $ 250, segundo idem $ 150, tercero id $ 70.

Primer premio a la música $ 300, segundo idem $ 150, tercero idem $ 70.

Sociedades de negros: Primer premio $ 200, segundo id $ 100, tercero id $ 50, cuarto especial para el mejor tango $ 50.

Murgas: Primer premio $ 50, segundo id $ 40, tercero id $ 30, cuarto id 20 y quinto id 10.

Máscaras sueltas primer premio $ 50, segundo id 40, tercero id 30, cuarto id 20 y quinto id 10.

Premios especiales: Primer premio $ 100, segundo id 50, tercero id 30, cuarto id 20.

Los premios al conjunto

Las comparsas que se presenten a disputar los premios al conjunto deberán estar compuestas por un mínimum de 150 socios, debiendo contar con una orquesta o banda de 25 músicos. Se adjudicarán los premios a las que más se destaquen por sus cantos, disfraz, organización, letra y evoluciones.

Canto y música

Los premios al canto serán otorgados a las sociedades carnavalescas que sepan interpretar con más corrección una o varias canciones ya sea de autores nacionales o extranjeros, prefiriéndose los primeros. El número de voces, como así mismo, el número del personal de orquesta será tomado muy en cuenta. Estas sociedades deberán contar, por lo menos, con 40 socios.

El Jurado al otorgar los premios a la música tendrá presente: que la partitura sea original; número de ejecutantes, calidad y cantidad de instrumentos empleados; correcta interpretación de las partituras. Estas agrupaciones deberán presentarse [illegible]

Un cargamento de leña

[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

NOTAS

Antes de iniciarse el festival, el comisariato, cumpliendo con su deber, provocó una asamblea de jockeys, previniendo a éstos que estaba dispuesto a castigar a aquellos que, durante el desarrollo de las pruebas, cometieran la más mínima falta. Prevenido así el gremio, éste se condujo mejor que de costumbre, de manera que, en la recta de las tribunas, que era donde más infracciones se cometían, no notamos sino una, y pequeña, debiéndose la misma atribuir a la indocilidad del caballo antes que a su jockey. Nos referimos a Tic Tac II y a Antonio Batista. Con todo, el proceder de la autoridad hípica aludida fué adecuado al imponer a dicho profesional una suspensión hasta el tres de Febrero. Nos consta, en realidad, que Antonio Batista no es culpable, pero, existió la infracción, y no hubo otro remedio que aplicarle el reglamento. Es procediéndose así, sin excepciones de ninguna clase, que se va a corregir como por encanto una "costumbre" que en forma alguna puede permitirse. Ya verán ustedes como la recta concebida y realizada por el señor ingeniero Deberardis va a responder así, ampliamente, a los propósitos que determinaron su construcción.

Medardo, que ayer hizo su debut como entraineur, se inició con todo éxito: Esnea, único pupilo suyo que fué presentado, ganó la primera carrera. Medardo, que es un veterano de la fusta y que de un tiempo a esta parte se impone siempre, hace unos días que "la cosa le venía rodando mal", pero ayer el jockey, volviendo por sus fueros, se la dió integra al compositor. Pelóse cuatro costillas en muy buen estilo, estando a punto de descarnar una quinta... si a Tic Tac II le hubiese dado por mañerear, como lo hizo el día que Biscuit Royal se adjudicó el premio Zoila.

En resumen: si el jockey mantiene sus prestigios, el cuidador parece dispuesto, por no ser menos, a destacarse también. Seguí, Pancho, por esa vía, que lo que es nosotros no seremos por cierto los que te pongamos piedras en ella.

—

El entraineur Francisco Milia, vencido tres veces por Medardo y Gilberto coaligados, estuvo a punto de suicidarse y no lo hizo gracias a Tic Tac II. Los Cerrillos se había ensañado con el Delta en una forma que justificaba actos extremos de la naturaleza del mencionado, pero, como decimos, el hijo de Batifondo calmó los nervios y no hubo tragedia. Como no la hubo, debiendo haberla habido, cuando ninguno de los representantes de Los Cerrillos logró adjudicarse uno de los grandes premios del meeting.

—

Este Pío Queirós, — actualmente aporreado por la suerte,—tuvo ayer una satisfacción suprema. Pergamino, pupilo suyo, a quien él no ha dado hasta ahora mayor importancia, se impuso en el handicap de fondo. El hijo de Maroñas demostró así ser mucho más bueno de lo que lo creían, y a la vez, se encuentra en condiciones de constituir una de esas pocas excepciones que registran las estadísticas en su familia, una familia de animales que en su gran mayoría no han hecho otra cosa que imponerse, en Inglaterra, en las carreras cortas.

Con que, Maroñas, Sarcasmo y éste, son, en resumidas cuentas los garbanzos de a libra.

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Medardo, con Esnea, como jockey y compositor se impuso fácilmente en la primera penca de la tarde. Durante los primeros metros persiguió Doña Lula a la puntera y después Lys, pero estos, al entrar en el derecho plantaron banderas dando paso a Mucha Cuerda que se ubicó segundo precediendo a Doña Lula, tercera. Cuarta Linda Rosa.

Premio Yañez Pinzon — Distancia 1400 metros

1 Esnea, 55 kilos, por Fúlmen y Espirita, del stud Los Cerrillos, M. Bonilla	639	397
2 Mucha Cuerda, 57, E. Rodríguez	385	224
3 Doña Lula, 55, R. Rojas	394	216
4 Linda Rosa, 55|51, A. Berdías	154	94
Violet 55|51, J. J. Dolán	169	135
Lys 54, N. Castro	100	46
Totales	1841	1112

Retirados: Soixante quinze, Nitral.

Dividendos: de Esnea, $ 5.05 y 2.20; de Mucha Cuerda, 3.60.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 1.26 4|5.

Entraineur: Medardo Bonilla.

SEGUNDA CARRERA

En un canter hizo suyo el premio Moloch, La Fea. Ursula que la seguía encabezando el pelotón, al entrar en la recta renunció dando paso a Damisela, Mosca Azul y Zamacoitz los cuales en este orden ocuparon los demás puestos del marcador.

Premio Moloch — Distancia: 1000 metros

1 La Fea, 52|48, por Naranjal y Princesa, del stud Champagne, P. Rivero	264	212
2 Damisela 52, F. López	187	155
3 Mosca Azul 52, T. Batista	49	44
4 Zamacoitz 54|51, A. García	60	62
Záfiro 54, P. Costa	45	32
Creusot 54, E. Rodríguez	343	244
Poca Suerte 54, F. Pérez	77	76
Conjuro 54, J. Rijo	97	85
Boyero 54, A. Pérez	131	118
Níníve 54, L. Alvarez	193	194
Ciervo 54|52 1|2, A. Berdías	22	18
El Vasco 54|52, O. Martínez	172	127
Agnes Comus 52, J. Martínez (con El Vasco)		
Lady Irving 52, P. Batista	270	266
Mogolla 52, M. Bonilla	102	105
Tristina 52|48, J. J. Dolán	67	63
Epopeya 52, A. Batista	391	298
Curruca 52, F. Gomez	9	17
Ursula 52, I. Camacho	73	77
Totales	2552	2140

Retirados: Margay, Ficha.

Dividendos: de La Fea, $ 17.00 y 6.60; de Damisela, 8.35; de Mosca Azul, 24.30.

Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1.2 1|5.

Entraineur: L. Sosa.

TERCERA CARRERA

El Dorado hizo el tren hasta pasar el disco de los mil metros donde pasó Soixante quinze para ganar la carrera después de contener, primero el avance de Pérsico y después el de Pyra. Esta terminó segunda precediendo a Pérsico, tercero. Cuarta Pampe.

Premio Magnifico—1600 metros

1 Soixante quinze, 50|51 1|2 por Dieudonné y Carambola del Stud Los Cerrillos, M. Bonilla	1159	676
2 Pyra 51|47, J. J. Dolán	320	296
3 Pérsico 50, A. Pérez	118	95
4 Pampe 51, E. Rodríguez	567	300
Espartillo 56|52, A. García	420	281
Pila 54, P. Batista	202	110
El Dorado 53|51, O. Martínez	227	131
Totales	3013	1889

Retirados: Sin Aviso, Triunfo, Desdémona.

Dividendos: de Soixante quinze, $4. 55 y 3.00; de Pyra, 4.35.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1.59 3|5.

Entraineur: G. Calderón.

CUARTA CARRERA

Cucaña, Infanzón, Altamirano y Poco Pico corrieron en la punta quedándose con esta los dos primeros al perfilar el codo. En el derecho cargó Royal Sir pasando a la vanguardia, pero en los últimos tramos fué alcanzado y batido por Poco Pico. Tercero se ubicó Altamirano precediendo á Cristalino, cuarto.

Premio Florilegio — 1300 metros

1 Poco Pico 53 k. por Jardy y Solfuga, del Stud Humaitá, R. Rojas	394	290
2 Royal Sir 44, A. Batista	774	511
3 Altamirano 41, P. Moreno	618	413
4 Cristalino 46, F. López	699	305
Guillermin 60, M. Bonilla	68	59
Don Marcelo 50, E. Rodríguez	186	113
Cucaña 49, L. Deluchi	290	181
Gazcón 48, P. Batista	498	329
Infanzon 40, P. Moreno	141	144
Totales	3618	2375

Retirados: Porque si, Platense.

Dividendos: de Poco Pico, $ 16.40 y 4.00; de Royal Sir, 3.15; de Altamirano, 3.40.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1.20 [illegible]

Entraineur: D. Lombardo.

QUINTA CARRERA

P. H corrió en la punta hostigado por Gallipoli quien en los últimos cien metros logró dominar al hijo de Master Willie haciendo suyo el premio. Segundo se mantuvo el hermano de H. P. precediendo a Seductor, tercero. Cuarto Boulanger.

Premio Clamor—1600 metros

1 Gallipoli 53 k. por Shah Jehan y Gallibar del Stud Los Cerrillos, M. Bonilla	176	168
2 P. H. 56|52, J. J. Dolán	718	553
3 Seductor 56|52, A. García	796	592
4 Boulanger 56, L. Deluchi	671	383
El 75 56, R. Rojas	422	274
Gumia 53, T. Batista	94	91
Remembranza 51, E. Rodríguez	746	436
Sweetheart 51|45, P. Rivero	138	103
Totales	3761	2695

Retirados: Prendusky, Tenebrosa.

Dividendos: de Gallipoli, $ 37.60 y 5.90; de P. H., 3.20; de Seductor, 3.10.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1.40 2|5.

Entraineur: G. Calderón.

SEXTA CARRERA

Whip hizo el tren perseguido por Milciades detrás de quien corrían Tic Tac II, triunfo y Amiens. En este orden entraron al derecho de las tribunas donde cargó de firme Tic Tac II y distanciandose en la punta ganó la prueba con extrema facilidad. 2.o terminó Amiens delante de Norfolk tercero. Cuarto Triunfo.

Premio Remanso—2000 metros

1 Tic Tac II 47 k. por Batifondo y Duse del Stud Delta, A. Batista	1642	811
2 Amiens 57, M. Bonilla	656	334
3 Norfolk 50, L. Deluchi	395	132
4 Triunfo 48|49, N. Tibau	411	217
Whip 53|50, A. García	320	157
Cribe 49, P. Batista	200	125
Milciades 49|45, R. Rivero	163	205
Totales	3787	1378

Retirados: Diavoletta, Fieramosca, Gavilán.

Dividendos: de Tic Tac II, 4.05 y 2.60; de Amiens, 3.50.

Ganada por varios cuerpos.

Tiempo: 2.8 2|5.

Entraineur: F. Milia.

SEPTIMA CARRERA

Picó al frente Gavilán entregando a Tabaré la punta, frente al disco de los mil metros. El tordillo se venía lo más campante hasta, lo de Don Angel, cuando lo alcanzó Gavilán, pasándolo para el cuarto. Tercera Porque si, delante de Fulton, cuarta.

Premio Omega—1500 metros

1 Gavilán 55 k. por Bay Fox y Calandria del Stud Express, M. Bonilla	413	333
2 Tabaré 46, A. Batista	660	386
3 Porque si 56|53, L. Pereyra	636	369
4 Fulton 43, P. Moreno	427	281
Totoral 55|51, A. García	348	214
Casus Belli 54, R. Rojas	331	189
Nouffrof 49|45, P. Rivero	368	170
Platense 45|41, N. Tibau	849	562
Totales	4022	2383

Retirados: Don Marcelo, Amiens.

Dividendos: de Gavilán, $ 17.15 y 4.20; de Tabaré, 3.85; de Porque si, 4.65.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 1.32 3|5.

Entraineur: J. Carrara.

OCTAVA CARRERA

Irascible y Siete y Medio se mantuvieron en la vanguardia hasta perfilar el primer codo, donde se la entregaron a Pergamino. Este, en la última curva "levantó", dando paso a Irascible y Marline, pero, cargando luego de firme el defensor del Maroñas se impuso por un pescuezo sobre Marline, que le ganó a Irascible por tres cuartos de cuerpo. Cuarto, Zamor.

Premio: Divinidad.—Distancia: 2500 metros

1. Pergamino, 45 k., por Maroñas y Blushing Bride, del Stud Maroñas, P. Rivero	257	166
2. Marline, 54, J. J. Dolan	1010	425
3. Irascible, 45, P. Moreno	325	151
4. Zamor, 53, E. Rodríguez	1713	826
Siete y Medio, 53, J. Rijos	128	66
"32", 48, A. Batista	983	430
Biscuit Royal, 48, P. Batista	1460	511
Duc de Berry, 45|46, F. López	197	118
Totales	6073	2693

Retirados: Rosedal, Cavador, Chápiro, Monfalcone.

Dividendos: de Pergamino pesos 41.25 y $ 855; de Marline $ 4.55, de Irascible $ 9.20.

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 2.40 3|5.

Entraineur: P. Queiroz.

A FORMAR TOCAN

Recordamos a los interesados que el treinta y uno del corriente vence el plazo para el pago de derechos de pistas.

A. BATISTA

Este jockey que condujo á Tic Tac II en la sexta carrera, fué suspendido hasta el 3 de Febrero próximo inclusive, por no conservar su línea en la recta final.

AUMENTO DE LA COMISION DE LOS JOCKEYS

Se encuentra a estudio de la Directiva del Jockey Club, donde cuenta con mayoría, y debe ser sancionado dentro de poco, un proyecto por el cual se aumenta en 1 o|o la comisión que perciben actualmente los jockeys y se hace extensivo dicho aumento a los segundos y terceros.

Las próximas reuniones

LA DEL DOMINGO 2 DE FEBRERO

INSCRIPCIONES

Premio Remate—1600 metros

No habiéndose llenado esta carrera se llama para la siguiente:

Premio San Pascual—Para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 5.000.— Recargos de 2 kilos por cada $ 1000 o fracción mayor de $ 500 ganados. —Entradas $ 10. Premios $ 700 al 1.o; 70 al 2.o y 35 al 3.o.—Distancia 1300 metros apertura de cartas mañana Martes a las 15: — Asignación de peso enseguida.

Premio Pillo—800 metros

Reliable, Pasteur, Good Boy, Veuve Cliquot, Tipsy, Blacking, Rústico, Fillé d'Lair.

Premio Diamond Jubilee—1500 mts.

Welburn, Zarza, Gallipoli, Espadachin, Fulton, Arkangel, Seductor, Nitchevo, Tabaré.

Premio Old Man—2000 metros

Triunfo, Nitral, Sub, Mucha Cuerda, Pampe, Herrial, Soixante Quinze.

Premio Dutry Miller—1600 metros

Valeria, Yerba Mota, Westeria, Swthart, Pyra, Berna, Pila, Patota, Cribe, Ernea, Doctrina.

Premio Cosmus—2200 metros

Don Marcelo, Amiens, Gacró, Sicilia, Fieramosma, General Folk, Festiva, Diavoletta.

Premio Your Majesty—1000 metros

Cristalino, U. 35, Volcan, Majesty, Espartillo, Royal Sir, Porque si, Infanzon, Silver Thrush, El Tintoretto, Cucaña.

Premio Shah Jehan — 2300 metros

Duc de Berry, Rosedal, Volcán, Don Marcelo, Arenales, Marline, Pergamino, Mercier, Sicilia, Grey, Zamor, Embeleco, Carlo Magno, Siete y Medio, General Booth, Biscuit Royal, Plave, Dreadnought, Trapiche.

LA DEL LUNES 3

Premio Remate — 1400 metros

Petardo $ 400, Congreso 300, Juan de Garay 700, Linnet 500, Lince 300, Tata Dios 300.

Premio Zapallar — 1300 metros

Blandengue, Aigrefine, Lys, Mucha Cuerda, Roba, Doña Lula, Mala Firma, Linda Rosa, Alto Alegre, Westeria.

Premio Malhadado — 1600 metros

Malhadado, P. H., Espartillo, Gumia, Calígula, Mascotón, Infanzón, Sweethart.

Premio Gavilán—1500 metros

Cuervo, Creusot, Nínive, Poca Suerte, Rondinino, Damisela, Mosca Azul, Curruca, Epopeya, Mora ex Lady Irving.

Premio Pergamino — 2000 metros

Amiens, Triunfo, Diavoletta, Festiva, Floripón, Punch, Cribe, Soixante quinze.

Premio Gazcón—1600 metros

Fulton, Welburn, Tic Tac II, Arkangel, Mascotón, Gallipoli, Prendusky, Campana, Tabaré.

Premio Volcán — 1500 metros

Cristalino, Don Marcelo, Cachona, El Tintoretto, Gazcón, Silver Thrush, Majesty, Altamirana, Porque si, Infanzón, Royal Sir, Segundo Triunfo, Platense.

Premio Increíble — 2200 metros

Gachó, Mercier, Grey, Marline, Aluminio, Biscuit Royal, Siete y Medio, Arenales, Plave, Embeleco, Trapiche, Gral. Folk, Sicilia, Zamor, Carlo Magno, Fieramosca, Gral. Brooth, Pergamino.

VIDA SOCIAL

POCITOS—

Hoy, de 10 p. m. a 12 1|2 a. m., en la terraza del Hotel Pocitos la orquesta que dirije el maestro Castelli ejecutará el siguiente programa:

Luicke, Il Reche des Indie, Sinfonía; Yesly, Himeneé, Vals; Volpatti, Pensiero Musicale, Intermedio; Puccini, Tosca, Fantasía; Alstane, ¡Oh My!, One Step; Gaune, Saltimbanchi, Fantasía: Bolzani, Celebre Minueto; Beamel, Hot Stuff, Fox Trop; Gilbert, Autollebchen, Vals: Tavan, Madison Square, Two Step.

PLAYA RAMIREZ—

Hoy martes, a la hora de costumbre, habrá concierto en esta popular playa. La banda será dirigida por el maestro Arturo Infantozzi y ejecutará el siguiente programa:

Primera parte—Los Banderilleros, Paso Doble, Volpatti; Eva, Vals, Lehar; Gioconda, Concertato e Danza, Ponchielli; Invitación a la Valse, Vals, Weber; La Racha, Tango.

Segunda parte—Drapeau Flotant, Paso Doble, Durán; Brune, Vals, Fhrier; Carmen, Potpourri, Bizet; Poleto, Rita, Colzetti; Montevideo, Tango, R. Firpo.

NOVIAZGOS—

Hizo su primera visita oficial a la señorita María Mercedes Beretervide el señor Esteban S. Campanela.

FRANCISCA DE VIANA DE MAZA

Su fallecimiento — Ha de ser recibida con infinito pesar la noticia del fallecimiento de esta respetable señora, que fué un exponente de todas las bellas virtudes que pueden adornar a una dama. En el hogar, como en la sociedad, la señora de Maza fué un gran espíritu. Madre y esposa modelo, su afán principal fué el bienestar de los suyos, a los que dedicó todo lo más selecto de su alma, toda bondad y abnegación. Su actuación en los salones fué destacada, pues su trato exquisito, que manifestaba su superioridad, la hicieron una figura de representación. Como pertenecía a distinguida familia, y estaba ligada a otras de igual prestigio, su muerte constituye un luto para muchos hogares conocidos. El sepelio de sus restos, a efectuarse esta tarde, será todo un sentido acto de condolencia.

DIPLOMATICAS—

Como ya lo noticiamos, llegó el sábado, a bordo del «Reina Victoria Eugenia», procedente de España, el nuevo Ministro Plenipotenciario de la madre patria en el Uruguay, Vizconde De la Fuente, acompañado de su esposa, doña María de Urueta, y de su pequeña hija. El nuevo representante de España ha estado ya en Montevideo, ocupando un cargo diplomático. — Su incorporación a nuestros círculos diplomáticos y sociales es valiosa, ya que se trata de un elemento ilustrado y cultísimo. En cuanto a su esposa, es una noble señora española, con todos los atractivos para ocupar, en nuestro mundo social, el alto rango que le corresponde en su doble calidad de esposa de un diplomático tan representativo, y de dama tan distinguida. El Vizconde De la Fuente se hospeda, con su familia, en el Hotel Oriental, donde demorarán hasta tanto instalen su residencia.

—De Buenos Aires, el Ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz.

—Se encuentra en esta el Cónsul de Francia en Paysandú, Mr. Joseph Guynot de Boismenú.

—Se encuentra en esta el señor A. Navarro Da Costa, Viceconsul del Brasil. Le acompaña su esposa e hija.

—El Ministro de Chile en el Uruguay, doctor Enrique Cuevas y su esposa Carmela Mackenna, regresaron de Punta del Este.

—Regresaron a Buenos Aires la señora Ducy Guanasino de Soler y Guardiola y su hija, que vinieron a ésta, a esperar al señor Pablo Soler y Guardiola, quien llegó de Madrid a bordo del «Reina Victoria Eugenia», con destino a Buenos Aires, donde es embajador de España.

—El Almirante Caperton obsequió con una fiesta llena de atractivos al Ministro del Brasil en el Uruguay, doctor Cyro de Azevedo. La reunión tuvo por marco los salones del Hotel Oriental y transcurrió en un ambiente exquisito, dada la amabilidad que prodigó el Almirante, secundado por sus oficiales. Asistieron el representante del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo, y su esposa, la señora Sofía Pringles de Abente Haedo; el Introductor de Diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yéregui, y señora Ema Lerena de Yéregui; señor Francisco Lasala y señora Esther Boffill; señorita María Manuela de Peña, teniente Lamers, jefes y oficiales de los barcos norteños surtos en el puerto, etc.

—La señorita Sylvia de Azevedo Braga, hija del Ministro del Brasil, que estaba enferma, está ya restablecida.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del enlace que en los primeros días del mes entrante contraerá el doctor Juan A. Buero con la señorita A. da Brum un numeroso grupo de amigos organiza una demostración a dicho Secretario de Estado.

La demostración consistirá en un banquete, que se efectuará en uno de nuestros principales hoteles.

—Brillantísima resultó la demostración de que fué objeto, por parte de sus amiguitas, la señorita Piedad Esperanza Brancato, con motivo de su próximo enlace —a realizarse el 30 del corriente— con el caballero Juan Antúnez Maciel. La animación no decayó un sólo instante, bailándose hasta hora muy avanzada de la noche. Participaron de esta fiesta las señoras y señoritas siguientes: Belmira Antúnez Maciel de Carril, Anita C. de Morrisón, Angélica Angerio de Baldizán, Juanita C. de Ferro, Piedad Esperanza y Gerónima Brancato, Josefina y Potota López Naguil, Monona Gibbs López, Celia E. Morrisón, María Elena Lacolley, Rosario y Ercilia Cantalupo, Juanita y Elvira Pesce Pereira, Rosita Zorrilla de San Martín, Mariana, Adela, Carmen y Elvira Dragonetti, María Esther Carril, Concepción Aboal y Amaro, María Lucrecia y Adela Consentini, Odila y Sarita Argerio, Carmen Pérez Saravia, Amelia Recco Gualco, María Esther Conti, Gioconda Caselli, Mercedes Introfni.

—Anteayer vióse sumamente visitada por un grupo de sus numerosas amiguitas, con motivo de ser su día onomástico, la señorita Aurora Deffeullor Campomar.

EXAMENES—

En el Instituto López—Se realizaron en el prenombrado Conservatorio musical los exámenes de la clase de piano que dirige la profesora Rosa Valabrega de Avallone, habiéndose destacado las alumnas que se mencionan en seguida:

Preparatorios: Aída Vázquez, Elida Colombo; primer año: Elfa Rodríguez; segundo año: Elda Sarmoria, Emira Spallato, María I. Aguerre; cuarto año: María Inés Bruzzone, Juanita Bertolini, María A. Ros, María I. Irigoin; quinto año: Berta Miraude, María del H. Mazzarino, Julia Arana; sexto año: Lila Gómez, Celia Patrón, María A. Traversa, Delia Cervieri, Dora Filevich, Delia Gaibisio; octavo año: María Amelia Coureau.

Todas las nombradas recibieron las altas clasificaciones de sobresaliente con mención especial y felicitación de la mesa examinadora.

La profesora, señora Valabrega de Avallone fué muy felicitada por el selecto auditorio, así como también del director del Instituto señor Martín López.

Mañana continúan los exámenes de la clase de solfeo que dirige la señorita Elisa Valabrega.

ENLACES—

En la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, en la calle 8 de Octubre, fué bendecida, el sábado último, la unión de la señorita Delia Rodríguez Ardito con el señor José Salvato. Numerosa y selecta concurrencia llenaba el templo, profusamente iluminado. A las 10.30 hacía su aparición la comitiva, precedida por la gentil desposada, que lucía una elegante «toilette» de chármeuse con encajes bordada en perlas, realzando su singular belleza. Terminada la ceremonia, un grupo de íntimos fué recibido en la residencia de la familia de Rodríguez Ardito, haciéndole los honores a un espléndido buffet, servido por la Confitería Americana.

Los novios recibieron numerosos obsequios de subido valor.

—En la residencia de la novia, sita en la calle Sarandí, efectuóse el sábado la boda de la señorita Beba Rey con el joven Moisés Bordavid. Después de la ceremonia, se realizó una hermosa fiesta, de la que participó un núcleo de las amistades de los desposados.

CASAMIENTO DE MISS CARNEGIE

En los círculos sociales de Nueva York ha sido muy comentado el anuncio del próximo casamiento de miss Margaret Carnegie, hija del famoso fabricante de acero que ha desparramado por los Estados Unidos y por el extranjero donativos de mucha consideración, con Roswell Miller, hijo del ex presidente del ferrocarril de St. Paul. El anuncio del futuro enlace ha sido hecho por la madre de la novia, aunque en un carácter privado. Roswell Miller fué estudiante de ingeniería en el instituto Stevens de Tecnología, Hoboken, en el comienzo de la guerra. Interrumpió sus estudios para graduarse de guardia marina. Su padre que falleció cinco años atrás, dejó una fortuna 576.313 pesos a su viuda e hija Dorotea. Miss Carnegie habita con padres en la mansión de Fith Ave y Ninetieth Street. Los novios cuentan 21 años de edad, respectivamente, y contrajeron relaciones hace un año, pudiéndose asegurarse que su relación ha sido a la antigua, sin ninguna de las liberalidades y desenvolturas hoy en práctica.

INSTITUTO MUSICAL "LOPEZ"—

La profesora de piano y solfeo señorita María Bueno presentó a sus discípulas Sofía Angélica Montero Goel, Blanca Berrutti, Lía y Elsa Peluffo, las que obtuvieron notas de sobresalientes, por lo que fué muy felicitada la señorita de Bueno.

VIAJEROS—

Es nuestro huesped el ingeniero agrónomo señor A. N. Galanti, jefe de la Sección Enológica del Ministerio de Industrias de Mendoza y delegado oficial por la citada provincia a la Exposición Industrial Americana.

El ingeniero Galanti es autor de varias obras de mérito, entre ellas de una titulada "El vino", en el que hace un detenido estudio crítico ilustrado de la industria vinícola en nuestro país.

—Regresa en breve al Salto, donde ejerce sus tareas profesionales, el agrimensor Héctor Herrán Bica.

—Mañana regresa a Beunos Aires la señorita Isabel Jordán.

—De Maldonado llegó el señor Angel Uriburu.

Mañana mismo parte con destino a Buenos Aires.

—Partió para San José el señor Eduardo Marcelo Ibarlucea.

—En el vapor «Infanta Isabel de Borbón» parte para Europa, en jira comercial, el señor Oscar Pravia, de la Casa Palma.

—Partió para San José el señor Eduardo Montero.

—En el mismo vapor se embarca, para recorrer las principales ciudades del viejo mundo, el señor Rebollo, de la firma Quadri y Rebollo.

—A bordo del «Infanta Isabel de Borbón» parten para Europa el doctor Carlos Muñoz Callonda y su esposa, Cheva Pérez.

ENFERMOS—

—Guarda cama, desde hace varios días, el joven Manuel Starost.

—Está enferma la señora Petrona Luengo de Rodríguez.

—El niño Jorge Rodríguez Luengo, que fué operado, está enfermo.

NECROLOGICAS—

Alberto Moratorio Rivera — Se efectuó, en el Cementerio Central, el sepelio de los restos del señor Alberto Moratorio Rivera, caballero perteneciente a antigua y distinguida familia uruguaya. El extinto, por sus recomendables cualidades morales, era muy apreciado en el círculo de sus amistades, donde su deceso causó honda consternación.

Nicolás M. Argenzio — A las 9.30 del día de hoy tendrá lugar el sepelio de los restos del señor Nicolás M. Argenzio, quien mereció en todo momento el alto aprecio de cuantos le conocían, pues poseía muchos méritos. Era jefe de un hogar numeroso y respetable.

Catalina E. de Etcheverry — Por sus condiciones de madre y esposa excelente, la señora Catalinae E. de Etcheverry, fallecida ayer, merecía gran estimación. El sepelio de sus restos será toda una elocuente manifestación de pesar.

Teresa P. de Barbitto—Ayer tarde a las 4.30 recibirán sepultura los restos de la señora Teresa P. de Barbitto, virtuosa señora, que consagró su existencia al cumplimiento de sus deberes.

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

Manola.—Tiene usted razón en lamentarse y por más lágrimas que derrame nunca serán bastante para llorar a su madre, pero hay que tener voluntad y energía para saber soportar las pruebas que el cielo nos manda, y no cumple usted con el deber para con usted misma abandonándose de ese modo a su tristeza. Salga a tomar aire, distráigase, escriba, atienda su casa, trate, en fin, de ocupar su tiempo y su mente. No es el crespón más o menos tupido y el estar más o menos encerrada con lo que se demuestra el dolor y la constancia del recuerdo, ¡no!, la memoria de los muertos queridos se glorifica y se mantiene viva en el corazón haciendo obras de caridad en su nombre, visitando su tumba, murmurando su nombre idolatrado con el fervor de una oración, honrando su nombre con nuestros actos. Valor, hija mía, llore a su madre pero sepa ser resignada y acate la voluntad de Dios sin rebeldía.

Elsa—Sí, la sala Gaveau de París pertenece a una casa vendedora de música y constructora de los pianos Gaveau; es como si la casa Mousqués poseyese un espléndido salón de conciertos para alquilar; tiene gran reputación, pues es la preferida por los grandes concertistas extranjeros y franceses y es en la sala Gaveau donde tienen lugar los conciertos más reputados como arte musical y seriedad de dirección.

Mariana.—Puedo asegurarle que —vinculándose al círculo—se encuentran las mismas personas y las mismas virtudes en la sociedad europea que en la nuestra y aún peor, porque aquella sociedad es más vieja y por lo tanto más "mañera". Lea usted una novela de costumbres o de crítica social escrita por cualquier autor europeo que ni nos conoce por el forro ¿qué encuentra usted en ella; nuestros mismos defectos, nuestras mismas cualidades, ¿dónde se ha inspirado ese autor? en aquellas sociedades que los "snobs" quieren darnos por modelo. Durante mi viaje he observado mucho y con orgullo lo digo—soy una convencida de que hay aquí tanto bueno como allá y menos, infinitamente menos, de lo tanto malo que no ven los que no quieren ver.

Eduvijes.—Haga una mezcla de glicerina, zumo de limón y agua a partes iguales y cada vez que se lave las manos antes de secarse póngase un poco de esa mezcla. Se le pondrán las manos finas, blancas y suaves.

Eduvijes—Haga una mezcla de un aguila" por Ethel Dell es un libro como a usted le gusta; original, extraño, interesantísimo y bien escrito sin ser una maravilla.

Amistades.

Fabiola.

Arte y Artistas

SOLIS—

Por última vez se canta esta noche en Solís la aplaudida obra del maestro Vives, "Maruxa". Así lo anuncian los programas. Es de creer, sin embargo, que vuelva a figurar en el cartel muy pronto, y no solamente por los muchos y muy indiscutibles méritos de la partitura, sino también por la forma brillante en que la interpreta la compañía del señor Higinio Sierra. Anteanoche y anoche, la sala de Solís ha estado plena de concurrencia que gustó las bellezas de la música del maestro español y aplaudió con entusiasmo la labor de los artistas. Hoy sucederá, de fijo, lo mismo, máxime teniendo en cuenta que la empresa exhuma, con muy buen acierto, "La verbena de la paloma" de Bretón, una de las zarzuelas hechas como Dios y el buen gusto mandan.

18 DE JULIO—

La deliciosa Zazá triunfa. Ella sola se basta para llenarse la sala del 18 de Julio, saturada aún con los recuerdos de su última temporada, y con su belleza, su juventud y su arte — que todo esto tiene en abundancia Teresita —satisface al espectador más exigente. En estas últimas noches, y apesar del exceso de espectáculos y... de calor, el teatro de la Avenida se ha colmado para aplaudir a la gentil tonadillera, que en cada couplet pone una nota distinta de gracia o de candor, en cada gesto una intención ingénua amasada con la más refinada travesura y en cada presentación una "toilette" que realza los encantos de su figura y provoca la curiosidad de las mujeres y la admiración de los hombres. La buena estrella que siempre la acompaña, y que es lógica consecuencia de su talento, de su donaire y de su malicia de mujer bonita que sabe conquistarse sin esfuerzo a los públicos, no le ha fallado esta vez, y no le fallará mientras sea lo que ahora es: una artista de buen gusto y de temperamento flexible para ser una tonadillera moderna, fina en el decir, esbelta en el desenvolverse y sutil en el traducir intenciones y deseos. El espectáculo de hoy es variado en extremo. Intervienen en él la Zamora con sus bailes españoles, el trío Hana con sus cantos y bailes anglo-americanos, la estilista americana Carmen Moreno, la bailarina de corte clásico señora Socoiova, el profesor de arpa Marasow, y, por último, la Zazá, que ofrecerá a sus admiradores nuevas canciones y novedades.

CATALUNYA—

La temperatura y la elevación de semana restaron algún público a las señoritas Jauffret. Con todo, la sala ofrecía buen aspecto, y los aplausos menudearon. Hoy se anuncian dos secciones Vermouth con nuevas vistas, canciones y bailes. De noche habrá también novedades.

POLITEAMA—

Se estrena esta noche el sainete en un acto y tres cuadros "La espada del coronel", del que es autor un señor que firma Alvarez y cuya música ha sido compuesta por el maestro Arturo De Bassi. Irá en 2.a sección. En 1.a "La rosa blanca" y 3.a "El famoso Hidalgo".

CASINO—

Ramos, con su compañía y sus comedias, es lo único que dentro de un programa aburrido, salva la situación de los empresarios. El cartel de variedades es reducido en números y en atractivos.

ROYAL—

Anoche debutaron en este teatro, Los Sinaz, notable duetistas internacionales, y Marcelle D'Auriny, cantante francesa. Mañana habrá una función extraordinaria en honor y beneficio de María Blasco, la que prepara un novedoso programa.

Continúan obteniendo un gran suceso los hermanos Rubios, lo mismo que Gilbert du Maine, María Blasco, Paquita Sevilla, Valenti y demás artistas.

LAS COMISIONES AUXILIARES

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Todas las comisiones auxiliares del Departamento han comunicado a la Intendencia Municipal la elección de las nuevas autoridades que han de desempeñar sus funciones en el año corriente.

Damos a continuación los nombres de las personas designadas al efecto: Comisión Auxiliar del Paso del Molino, presidente señor Luis Chiezza; Maroñas, Manga y Toledo, señor Guadalupe Acosta; Miguelete y Mendoza, señor F. Sena; Santiago Vazquez, señor Enrique Revelle; Sayago y Peñarol, señor Lorenzo Abelenda; Paso de las Duranas señor Luis Puig; Ocho de Octubre señor Raúl Dutrenit; Melilla, señor Ramón Freire; de los Pocitos, señor Ramón G. Negro; Vila Colón, Alberto Schmidt; Pantanoso, señor Gumersindo Albín; Reducto y Cerrito, señor Juan M. Banzá; Villa de la Unión, señor José N. Risso; Villa del Cerro, señor Luis Díaz Bernat.

Administrativas

Leyes promulgadas—

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, promulgó ayer las leyes recientemente sancionadas por la Asamblea General, por las cuales se modifica el presupuesto de las reparticiones del Poder Judicial y se autoriza a la Alta Corte de Justicia para girar directamente contra la Tesorería General, previa intervención de la Contaduría, hasta el importe de los rubros asignados para gastos en la planilla respectiva del presupuesto general.

Artículos de Noruega—

El Ministerio de Industrias ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores una nota adjuntando los precios de los principales artículos de Noruega exportables a nuestro país.

Esté asunto ha sido pasado a la Junta de Subsistencias.

Las elecciones generales—

En estos días será nombrado por el Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, el personal extraordinario que debe prestar servicios en la Oficina del Registro de Estado Civil con motivo de las próximas elecciones generales.

La Jefatura de Maldonado—

Mañana se hará cargo, con las formalidades de práctica, de la Jefatura de Maldonado, el señor Román Orozco. Al acto de la entrega va el inspector de Hacienda, señor Conrado C. Cornú, quien verificará el estado de los libros.

Solicitando datos—

El cónsul general de Venezuela se ha dirijido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando, a pedido de su gobierno, las leyes, decretos y reglamentos en vigencia en nuestro país, relativos a la instrucción pública.

La Oficina de Rodados—

La Oficina Central de Rodados ha recaudado durante el mes de Diciembre último, la cantidad total de $ 5.328.62.

Corresponden, de esta suma, pesos 3.332.50 por concepto de patentes y $ 1.996.12 por otras diversas causas.

Edificio para la Dirección General de Impuestos—

Brevemente el Ministerio de Obras Públicas llamará a licitación para la construcción de un edificio contiguo al que actualmente ocupa, destinado a la Dirección General de Impuestos Directos.

Se calcula el valor de la obra en 28.000 pesos.

Licencias concedidas —

Por el Ministerio de Instrucción Pública se concedieron treinta días de licencia a los agentes fiscales letrados de los departamentos de San José, Flores, Artigas, y al fiscal de lo civil de Paysandú.

El decreto del 17 de Enero—

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dirigirán despachos telegráficos a las Juntas E. Administrativas e Intendencias Municipales, recordándoles que de acuerdo con el Decreto del Poder Ejecutivo fecha 17 del corriente, pasarán a depender del referido Ministerio.

Contaduría G. de la Nación—

En la Sección Civil de la Contaduría G. de la Nación se despacharon hoy los siguientes asuntos:

A la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles: Ana Mesquita, María, Delfina y Julia Cousillas pensión; Alvano Acosta y Lara, cómputo de servicio; G. Otero y Mendoza, jubilación; Solano A. Riestra, reintegro de Montepío y Adolfo San Vicente.

Al Ministerio de Hacienda, menores Consuelo, Soledad y Amparo Silva, licencia.

El Jefe Político de Paysandú. —

Hoy llegará en uso de licencia por un mes el Jefe Político de Paysandú, señor Antenor Cabrera.

Delegado al Congreso Económico.

—El Gobierno de la República de San Salvador ha hecho saber a la Cancillería, que ha designado al Sr. Gustavo Ruiz como delegado al Congreso de Enseñanza y Esparcimiento Comercial.

Acuerdos — Conferenciaron con el primer mandatario los Ministros Buero y Rivas; Jefe del Estado Mayor, general Ruprecht; general Carámbula; Director de Aduanas, señor Areco; senador Simón; diputado Fajardo; secretario de la Universidad, doctor Pacheco; Jefe Político de Maldonado, señor Orozco; coronel Acuña; señores Pachiarotti y Bermúdez Antuña

Universitarias

Regresa hoy del litoral uruguayo, el resto de la comisión examinadora de los liceos departamentales de Paysandú, Salto y Artigas, la cual dentro de breves días partirá nuevamente para Maldonado, último de los liceos a examinar. Ayer llegaron varios miembros de la referida comisión.

Municipales

GRAN HOTEL CARRASCO

La resolución de la Junta Económico Administrativa adoptada para ocuparse del mobiliario del Gran Hotel Carrasco, ha despertado gran interés en el gremio de fabricantes de muebles el que se reunirá en el día de hoy a las 9 p. m., en la Unión Industrial Uruguaya, para hacer el estudio del proyecto presentado a la Junta y aconsejar que el trabajo se haga en el país, no solo como fuente de trabajo para nuestros obreros, sino como estímulo para la industria.

También existe una consideración de órden superior y es que la economía nacional reclama de las autoridades, sobre todo en este caso, que se procure conservar ese importante capital en el giro comercial interno.

EL ALUMBRADO PUBLICO

La Intendencia Municipal ha aceptado los presupuestos correspondientes de las Usinas Eléctricas del Estado para la instalación de siete faroles del alumbrado público que se instalarán en la calle Marcos Bruto entre las de general Prim y Rivera, y de un farol en la calle Ignacio Rivas esquina P. Goygiani, localidad de Sayago.

Esta resolución obedece a gestiones realizadas por los vecindarios de las localidades aludidas.

Constituyen, por lo demás, una mejora bien necesaria dada la densidad de población de aquellos parajes.

EN LOS VIVEROS DEL PRADO

La Dirección de Paseos presta siempre especial atención al cuidado y multiplicación de las plantas que posee en los viveros del Prado. Las estadísticas mensuales así lo demuestran. Durante el mes ppdo., por ejemplo, se hicieron, en el referido paseo, 7.850 gajos de distintas variedades, enmacetándose, además, otras 21.480. Aparte de esto remitió las siguientes plantas de adorno a los distintos paseos públicos que consignamos: Jardín de Invierno, 3.097 rosales; Rosaleda, 84; Jardín Botánico, 490; Parque Rodó, 5.398; Plazas y Plazuelas, 21.610; Parque Hotel, 200; y a particulares, 2.041.

POLICIA

UN ROBO DE LANA

Prisión de los autores

Los señores Durand y Vidal, consignatarios de frutos del país y establecidos con barraca en la calle Paraguay 2098, denunciaron con fecha 22 del corriente en la seccional 18.a, que durante esa madrugada habían penetrado ladrones en su comercio, robando lana por valor de $ 450 y que para perpetrar el delito, habían escalado una pared, hasta alcanzar una ventana que está a unos 4 metros del nivel del suelo, la que abrieron con facilidad por faltarle un vidrio, penetrando al interior de la barraca. Luego sacaron los fardos de lana por el portón de entrada del que descorrieron los pasadores por la parte interior, haciendo saltar la cerradura. Comunicado el hecho a la Policía de Investigaciones, el comisario Varela, dada la importancia del delito, dispuso que los empleados subcomisario Bacigalupe, oficial Montero y agente Galcerotti, practicaran las diligencias necesarias con el fin de identificar al autor o autores del robo. Si bien se presentaban serias dificultades para la iniciación de la pesquisa por haberse perpetrado en la madrugada, se hizo una "batida" entre los rateros y vagabundos que suelen sentar sus reales por el paraje conocido por Mántares, el cual no queda muy distante de la barraca de los señores Durand y Vidal. Conducidos a Investigaciones, fueron uno a uno interrogados por el comisario Varela y más tarde sometidos a un minucioso registro, dando por resultados que dos de ellos llamados Indalecio Rosas y Kisten Ksag Kisistensen, incurrieran en algunas contradicciones, secuestrándoseles además cierta suma de dinero cuya procedencia no supieron justificar. Al preguntárseles sobre el robo de la referencia, manifestaron al principio desconocerlo en absoluto, pero el comisario Varela, secundado por el subcomisario Bacigalupe, que vieron la indumentaria nueva que vestía Rosas, con el agregado de billetes de diez pesos que se le secuestraron, vieron que había allí bastante para averiguar, y por lo tanto trabajaron con tesón, hasta llegar al completo esclarecimiento del robo y el secuestro de la lana sustraída, la que había comprado un tal Manuel Iglesias, que posee un pequeño comercio en la calle Jujuy núm. 2612, a un bajo precio. Y como fuera a buscarla de madrugada a un paraje cercano de la barraca robada con un carro de su propiedad, fué también invitado a concurrir a Investigaciones, con el fin de aclarar sus dichos con los ladrones Rosas y Kisistensen, y como resultara alguna complicidad entre los ladrons y el comprador, se dió intervención al señor Juez Letrado de Instrucción de Feria doctor Juan M. Lago, quien después de tomar declaración a los detenidos, resolvió se practicara una inspección en el comercio de Iglesias, donde se incautó de nos 600 kilos de lana, haciendo depositario de ella, a los señores Durand y Vidal.

CAPTURA DE UN LADRON

La Policía de Investigaciones ha remitido a la Cárcel Central al conocido ladrón Sixto Pérez (a) María Esther, el que fué sorprendido por los empleados Galcerotti y Espinoso, en circunstancia que intentaba robar un cajón de azúcar avaluado en $ 12, del almacén que Manuel Fernández Costa, tiene establecido en la calle Canelones 752.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Corría ayer por la calle Rivera hacia el centro el auto núm. 4011, cuando al llegar a la esquina Cervantes embistió a la señora Aurelia Márquez de Martínez, la que al caer al pavimento sufrió lesiones varias en el cuerpo.

Concurrió la Asistencia Pública, que curó a la herida y la trasportó a su domicilio, Cervantes 45. El chaufer, en libertad, pues, como siempre, el hecho se produjo por imprudencia de la víctima.

MARITIMAS

Movimiento de barcos—

Se esperan dentro de pocos días, procedentes de Inglaterra, las barcas inglesas "Shakespeare", "Gárcea" y "Kosmos", con importantes cargamentos de carbón.

—En los primeros días del entrante mes de Febrero, llegará a nuestro puerto, procedente de Londres, con carga de mercaderías en general y pasajeros, el vapor inglés "Duquesa".

—El "Wasmster", vapor inglés, llegará próximamente, trayendo 5.500 toneladas de carbón para el Almirantazgo inglés. Este carbón ha sido cargado en Gibraltar, de trasbordo de otros buques que desviaron su ruta a causa de la huelga argentina.

—Con destino al puerto de Lete, en Francia, para Suiza, cargará en nuestro puerto una importante partida de carnes y conservas, el vapor inglés "Lyntor Grange".

—El vapor noruego "Rotenfiord", salió de Río Janeiro, procedente de Nueva York, con carga general para Montevideo.

—De Londres salió en viaje directo para Buenos Aires, el vapor inglés "Baronesa", con carga general y pasajeros.

Todos estos barcos son de la Houlder Brothersylia.

Tráfico con Norte América—

El 22 del corriente salió de Nueva York para nuestro puerto, el vapor americano "Rondo", fletado por el gobierno de Estados Unidos, en cumplimiento del contrato de arrendamiento de los barcos ex-alemanes, con un cargamento de más de 10.000 toneladas de mercaderías consignadas a varias casas de esta plaza. Es agente de este vapor el señor Antonio Piaggio, quien espera, dadas las condiciones del "Rondo", que se encuentre en Montevideo a mediados del próximo mes de Febrero.

Marinero herido—

Fué bajado de abordo del vapor inglés "Romney" y conducido al Hospital Inglés, el tripulante del referido vapor Alfred Andrews, inglés, soltero, de 25 años, el que encontrándose trabajando a bordo, se cayó a la carbonera, sufriendo la fractura de una pierna y heridas en la cabeza.

El "Desna" en viaje—

Un despacho que se ha recibido esta mañana de Inglaterra, en la agencia de la Mala Real Inglesa, informa, que el 1.o de Febrero zarpará de Liverpool, en viaje a Buenos Aires y escalas en el Brasil y Montevideo, el paquete "Desna", con todas las clases completas, bastante correspondencia y un cargamento de mercaderías generales.

Es la primera vez, desde el principio de la guerra, que este buque saldrá en la fecha anunciada, lo que indica que ha sido restablecido el servicio de los vapores "D".

De Liverpool se dirigirá directamente a Río de Janeiro, de donde seguirá a Santos y Montevideo, para luego hacerse rumbo a Buenos Aires. Esas escalas serán efectuadas exclusivamente para el desembarco y embarco de pasajeros, pues no realizará movimiento de carga.

En el "Desna", según el despacho aludido viajará un contingente apreciable de voluntarios que regresan a Sud América, después de haber estado prestando servicios en los diferentes frentes de batalla durante mucho tiempo. Dicho contingente pertenece a las tropas que recientemente fueron licenciadas por el gobierno británico.

Deberá encontrarse en nuestro puerto el aludido paquete, antes del 20 de Febrero próximo.

Población flotante

HOTELES

HOTEL POCITOS—A. Berada, E. Cabezas, E. Harmulnut, Pablo J. Sacalien, César A. Moderna.

COLON—J. B. Constantino y familia, Linda Sarmiento y familia, Pablo Pene, A. Parosio, Marcos Parosio, Luis Ferrari, de Buenos Aires.

Campiotti—J. M. Fernández y familia, A. Alvarez y familia, F. L. Crudel y familia, D. Moretti y señora, G. Padrería y familia, J. F. de León.

MAYO—José P. Balrielli y familia, J. M. Lovera y familia, E. Ortiz, Manuel Lains y familia, R. Ballarino.

CENTRAL—Emma G. de Spinelli, de Buenos Aires.

BIANCHI—F. Heneveri, J. Barbosa, F. Nozziotilli, Ischina y familia.

GLOBO—J. Monteilk, Fanny S. de Caciola, Víctor Eggi y familia.

LA PAZ—Manuel Costelo, M. Pampini, Ramon Carabajal.

MORINI—Zulema de Huscades, A. Bonparetti y señora, Carmleo Zeballos, José M. Arfosteguy, Acuña Delfan.

SPORTMAN—A. Suirate, E. Lorenzo, M. Bruno Berenas, de Buenos Aires.

PIRAMIDES—M. Lignandi y señora, del interior; T. R. Piches, R. Fermen, Ricardo García Fernández, H. Conrard y familia, M. Campis, T. G. de viuda, A. Pech, M. Larrarte, doctor M. V. Allegue y familia, Luis A. Avalos, D. Domingo Fuentes, H. L. Domingo Fuentes, H. L. Bat y señora, G. L. Graham y señora, F. Lasarte y familia, de Buenos Aires.

SOLIS—Emilio Hernanrez, Pablo Orezoli, F. Bertoelli, de Buenos Aires.

LA ALHAMBRA—A. Lauría, N. Gallo, A. B. Bollini y señora, doctor Pumará y señora, E. Blanchasdi, de Buenos Aires; Valentín Bravo y señora, Horacio Brignoli y familia, del interior.

España—José M. Pérez y familia, J. C. Vazquez y familia, B. Fidalga y familia, José Molto y familia, doctor A. Ponce, S. Pérez y señora, C. Tagliaferro y familia, de Buenos Aires.

BARCELONA—Ramon Barreira familia, Severo Montever, A. Delavía y familia, A. Gastavez, Colisto Bemadet, C. Sain y familia, D. Harego, D. Silpo, Luis Gozado, Jorge Cuneo Isabel de Elías, C. de María y señora, Francisco Mirx y señora, Juan Bertrullo F. Escondell, M. Calinat.

VASCONGADO—Manuel Rodríguez y familia, Angel Acosta, J. Pereira, del inferior.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Demetrio Caballero, oriental, 25 años, comercio, con Aída Mayer, oriental, 19 años; Esteban Palau, español, 29 años, comercio, con María de las Nieves, española, 22 años; Vicente Basso Maglio, oriental, 29 años, periodista, con Celia Figoli, oriental 25 años; Luis Ricobaldo, oriental, 23 años, empleado, con María E. Berretti, oriental, 18 años; Ramón Viñas, oriental, 22 años, empleado, con Agustina S. Castro, oriental, 25 años; Angel Mizzicatto, italiano, 43 años, empleado con María Piscella, italiana, 40 años.

DEFUNCIONES—Día 26: Alberto Moratorio, oriental, 37 años, casado, Hospital Maciel; Nilda Ana Vallejo, oriental, 11 1|2 meses, Avenida Casajones 676; Alma Akassi, oriental, 4 1|2 meses, Asilo Larrañaga; Francisco A. Lagreda, italiano, 74 años, viudo, Hospital Italiano; Santos Ubal, oriental, 24 años, soltero, Hospital P. Ferreira; Antonio P. Piferrer, oriental, 2 días, Patria 2564; Dolores Anavitarte, oriental, 8 años, Hospital Pereira-Rossell; Carmelo Soria, oriental, 8 años, Hospital Pereira-Rossell; Héctor Bonomi, oriental, 2 meses, Isla de Flores 1151; Victoriano Villagra, oriental, 5 1|2 años, Blandengues 2814; Luis Federico Albin, ciudadano legal, 58 años, casado, Agraciada 2445; Florisbela Suárez de Cabrera, oriental, 45 años, casada, Hospital Vilardebó; Oscar Brignardello, oriental, 23 años, soltero, 9 de Abril 2677; Amalia Figueroa de Becquer, oriental, 26 años, casada, Santiago de Chile 1036; José Frasca, oriental, 36 años, casado, Cerrito 230; Antonio Ferraro, oriental, 3 meses, Méndez Núñez 25.

Día 27: María Rosa Delgado, oriental, 2 años, Asilo Larrañaga; Ceferina Roldán de Miranda, oriental, 20 años, casada, Hospital F. Ferreira; Aída Monegal, oriental, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Raúl Cabilla, oriental, 5 años, Pereira 55; José M.a Vigno li, oriental, 42 años, casado, Vilardebó 2036; Francisca Viana de Maza, oriental, 71 años, viuda, Nueva Palmira 1422; María Blanca Peralta, oriental, 7 meses, Bella Vista esq. Dolores M. López, oriental, 4 años, Asilo Larrañaga; Nicolás María Argenzio, oriental, 46 años, casado, Bulevar Artigas 1547; Fausta Rojas de Rivero, oriental, 42 años, viuda, Hospital Vilardebó.

EL FIN DE LA TRAGEDIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las huelgas en Inglaterra—Reivindicaciones de los obreros—La sociedad de naciones es una realidad—La conferencia sanciona por unanimidad el proyecto que la crea—Los derechos de Italia sobre la Dalmacia—La prensa alemana cambia de tono y pretende que su país sea tratado en la conferencia de la paz como potencia temible y no como vencida—El proyecto de constitución es generalmente desaprobado en Alemania.

HUELGA GENERAL EN ESCOCIA
Londres, Enero 27.

"The Daily Telegraph" anuncia que ha comenzado la huelga general en Escocia. Los servicios públicos están amenazados de paralización por este motivo. Los obreros panaderos se unieron a los obreros de los astilleros marítimos y a los mecánicos en huelga, solicitando la semana de cuarenta horas. Se anuncia para el día 9 de Febrero próximo, la huelga del personal de ferrocarriles, a menos que sea acordada la jornada de ocho horas y el tiempo necesario para desayunar. Se han declarado en huelga doce mil obreros de los astilleros marítimos de Londres y de la costa nordeste.

Estos últimos rehusan la semana de cuarenta y siete horas de trabajo que les ha sido acordada.

DE EUROPA A BUENOS AIRES EN AEROPLANO
Londres, En. 27.

"The Daily Chronicle" anuncia que la Compañía Vickers organiza para el mes de Agosto próximo un viaje aéreo hasta Buenos Aires llevando quince pasajeros empleando un gran globo dirigible lujosamente arreglado.

El viaje durará de cinco a seis días y se realizará vía España y Brasil.

El precio de cada pasaje será de quinientas libras esterlinas.

Los dos primeros pasajes fueron vendidos a Mr. Burbridge, Director de la casa Harrods y a su esposa.

Mr. Burbridge ha declarado a un representante de "The Daily Express" que este globo dirigible durante el viaje se mantendrá en el aire a una altura de mil quinientos metros.

Mr. Burbridge proyecta realizar una extensión considerable de sus negocios en Buenos Aires.

Este se trasladará a Chile y Perú, donde entreve inmensas posibilidades para sus negocios.

REIVINDICACION OBRERA
Londres, Enero 27.

La huelga de agentes de policía de esta capital y de provincias fué evitada.

Los obreros de los docks solicitan la semana de cuarenta y cuatro horas de trabajo.

COMISION INTERVENTORA
Londres, Enero 27.

Los diarios publican un despacho de Atenas, anunciando que ha sido nombrada una comisión de oficiales británicos y franceses, para dirijir los ferrocarriles turcos.

EL IDEALISMO Y LA REALIDAD
Londres 27

«The Morning Post», dice que el Presidente Wilson puede permitirse el idealismo porque el no es peligroso para los Estados Unidos, pero él es peligroso para los Aliados.

Añade que Alemania se prepara ahora para aplastar a Polonia y que si Mr. Wilson desea probar la eficacia de la Liga de Naciones, aquí tiene una ocasión.

EXTENSION DE LAS HUELGAS
Londres, Enero 27.

"The Daily Telegraph" dice que la [illegible]

...te que defendiron los nort americanos durante los últimos combates de la segunda batalla del Marne.

También visitará el Bosque Belleau, donde se desarrollaron las sangrientas batallas de Junio y de Julio de 1918.

Se trasladará después al cementerio donde están enterrados varios centenares de norte americanos.

Después de un almuerzo, un tren especial conducirá el cortejo a Reims.

El Presidente Wilson regresará a París esta noche.

RESTABLECIMIENTO DE LA CIRCULACION
París, Enero 27.

A raíz de la requisición de las compañías, la huelga de obreros de transportes ha terminado.

Se ha reanudado la circulación normal.

HASTA NUEVA ORDEN
París, Enero 26.

La mayoría de los diarios constatan que si la contestación de Tchicherine no es una negativa formal a entrar en conversaciones, sin embargo, no lo acepta sinó en el terreno en que los bolshevikis serían dueños de la partida.

Para "Petit Parisien" esa contestación no significa ni sí ni nó, pero traduce principalmente la decepción de gentes para quienes París hubiera sido un maravilloso campo de operaciones.

"Excelsior" dice que como Tchitcherine pide aclaraciones, parece que no hay lugar a que la conferencia se ocupe de la cuestión hasta nueva orden.

OPINION ISRAELISTA SOBRE LA CONFERENCIA DE LA PAZ
París, Enero 27.

El señor Alejandro Sux comunica: El profesor Israel Levy, en reemplazo del gran rabino que se enfermó, contestó a mi encuesta destinada a informar a los lectores de "La Prensa" acerca del estado de la opinión francesa con respecto a la conferencia de la paz: "El espíritu con que se haga la paz debe aislarse de los acontecimientos y causas de la guerra y tender a un arreglo definitivo de las cuestiones que provocaron el conflicto. La paz debe ser amplia y generosa en la proporción que le permita la salvaguardia de la civilización y la justicia. Para nosotros los judíos, los problemas a resolverse son la libertad completa de conciencia, dejando que los pueblos dispongan de sus destinos sin trabas para llegar a un completo desarrollo según las características particulares y en provecho de la civilización general y del progreso del mundo. Debe darse a todos los pueblos de la tierra derechos iguales en el mundo, siempre que sean naciones constituídas, sin tener en cuenta sus ideas religiosas o políticas. Los pueblos judíos que habitan en Oriente se sentirán felices de poder agruparse en una nación independiente y constituir la república de Palestina. Los judíos de América, Francia e Italia se han vuelto nacionales de sus países de adopción, pero en Turquía, Rusia y Alemania, los sionistas [illegible]

...izquierda a los chinos y a japoneses; los ecuatorianos y guatemaltecos se hallan entre los chinos y los representantes árabes del Sedjad; los panameños están entre los liberianos y polacos. He observado que la mitad del total de los delegados, inclusive los asiáticos, hablan francés con facilidad, a excepción de los británicos y norteamericanos. Los delegados están vestidos de severa levita y jacquet a la moda, a excepción de la delegación del Hedjad cuyos trajes pintorescos ponen una rica nota de color en la asamblea de todas las razas. La conferencia levanta su sesión a las 6.30 de la tarde.

LOS DERECHOS DE ITALIA
París, Enero 27.

No entramos en la guerra más que para modificar nuestra situación militar y estratégica y asegurar a Italia la paz y libre soberanía. Si la costa Dálmata no es anexionada, nuestros sacrificios gigantescos habrán sido vanos."

Esta es una declaración digna de atención que hizo el hon. Macchi di Celere en una prolongada entrevista en la cual explicó el pacto de Londres y analizó las razones militares, éticas y de idioma en las cuales Italia sienta sus reclamaciones. Dijo entre otras cosas lo siguiente: Italia es la más modesta de las naciones que tienen que presentar reclamaciones a la conferencia". La entrevista se efectuó en el hotel Edouard VII requisado por los italianos. En el salón había cierto número de secretarios y oficiales. Las entradas están custodiadas por granatieri gigantescos y marineros italianos. Macchi di Celere tiene como ayudante al comandante naval Hugo Conz, quien con un lápiz y un compás iba estudiando las distancias en el mapa mientras hablaba con el primero quien agregó que si la potencia de la Liga de Naciones ha de poner fin a la potencia militar del mundo entero, no hay nada que discutir [illegible]

...estado vecido, pero si como potencia témible.

PETROGRAD CONDENADA A LA DESTRUCCION
Nueva York, Enero 27.

El diario "New York Times", en un despacho de Helsingfors, dice que Petrograd está condenado a la destrucción por los bolshevikis, quienes saquean literalmente las casas privadas, llevándoselo todo.

Lo mismo hacen con los museos y bancos enviando el botín a Moscú y a Nijni Novgorod.

Los habitantes de la referida ciudad se hallarán bien pronto a merced de una banda de foragidos compuesta de ex presidarios, desertores y gente maleante de Letonia.

REFUGIADOS RUSOS
Nueva York, Enero 27.

El corresponsal en Berlín del diario "New York World", señala la presencia en Alemania de millares de oficiales rusos quienes huyeron después de la evacuación alemana de Ukrania, a fin de escapar a la muerte o a la obligación de enrolarse en los ejércitos rojos.

La mayor parte de esos oficiales pertenecen a las clases aristocráticos y debieron no obstante, mientras duró su estadía en Rusia entrar en el ejército rojo bajo la amenaza de ver a sus madres detenidas y vejadas.

Mismo, sus hijas, y otros deudos, fueron encancelados en calidad de rehenes a fin de impedirles todo ensayo de fuga.

Estos oficiales bajo la amenaza constante de los soviets se vieron obligados a instruir al ejército rojo el cual de un ejército de bandidos se transformó en un verdadero ejército bien organizado y mejor disciplinado.

LA MAS GRANDE VICTORIA DE LOS ALIADOS
Nueva York, Enero 27.

El ex gran duque Alejandro, cuñado del ex Zar de Rusia, que se encuentra actualmente en París declaró a un corresponsal del diario "New York Tribune" que la decisión de los aliados respecto a Rusia ha sido la [illegible]

...dapest, da cuenta de que se han producido desórdenes provocados por obreros sin trabajo.

Los manifestantes destruyeron los locales del diario "Peater Hirlap".

PROYECTO DESAPROBADO
Amsterdam, Enero 26.

Comunican de Berlín que el proyecto de Constitución es generalmente desaprobado.

El diario "Gazette de Cologne", dice que es posible que el Ministerio de Prusia redactará un proyecto de Constitución imperial, mientras que el Consejo Central decida solicitar a los madatarios del pueblo de someter sus propias proposiciones a la Asamblea Nacional.

Un decreto dictado por el Ministerio de Prusia, disuelve a los Consejos Municipales y exige la realización de nuevas elecciones a más tardar para el día 2 de Marzo próximo.

RENUNCIA DE WINTERFELD
Amsterdam, 27.

De Berlín anuncian que el general Winterfeld decidió renunciar su cargo de Presidente de la comisión de armisticio con motivo de la intención del Mariscal Foch de ocupar el sector al este de Estrasburgo.

POR LA LIBERTAD DE LA PRENSA
Amsterdam, 27.

Comunican de Berlín anunciando que el Consejo Central de Soviet invitó a todos los Soviets alemanes a respetar la libertad de la prensa.

LA RECONSTRUCCION DE ALEMANIA
Amsterdam, 27.

Comunican de de Berlín que el Ministro de Relaciones Exteriores, Brockdorff Ratzan, declaró que es imposible para Alemania el entrar en la Liga de Naciones como un paria.

Añadió que la reconstrucción de Alemania tendrá solamente éxito a codicion de que esta tenga dehechos iguales a las otras naciones para la creacion de la solidaridad democrática.

AVANCE DE LOS ESTHONIANOS
Estocolmo, Enero 27.

El comunicado estoniano anuncia lo siguiente: "Nuestros trenes blindados y destacamentos de fuerzas de caballería y de infantería ocuparon las aldeas de Ringen. Palop y de Pera, y las estaciones férreas de Niddendorf y de Bokenzorf. También hemos capturado un gran cañón, dos [illegible]

...En la región de Werro, nuestras patrullas capturaron cincuenta y cuatro prisioneros.

Con dirección a Walk nos hemos apoderado de ametralladoras, fusiles, municiones y del estado mayor de un regimiento con documentos.

Información sudamericana

ARGENTINA
Buenos Aires, Enero 27.

Durante las últimas 24 horas, no se han producido novedades de bulto en el conflicto portuario.

Hoy debe reunirse el Centro de Cabotaje Argentino, para resolver su actitud definitiva ante el fracaso de las gestiones anteriores.

El Ministro de Marina considera, sin embargo, a las negociaciones como no fracasadas y sí interrumpidas.

El mismo funcionario celebró ayer entrevista con los delegados de la Federación Marítima.

Se mantiene en reserva lo referente al resultado de esta entrevista.

Entre tanto, las operaciones en el puerto continúan paralizadas en absoluto.

Ha entrado un solo vapor.

No se ha registrado ninguna salida.

A la rada exterior llegaron el paquete español "Reina Victoria Eugenia"; el vapor nacional "Edimburgo", procedente de Brasil, con carga general; el vapor danés "California", procedente de Nueva York; un vapor británico en lastre y una fragata italiana, también en lastre.

En el transcurso del Consejo de Ministros celebrado ayer, se decidió que el gobierno intervendría para poner fin a la huelga marítima.

Según las informaciones recogidas, se habría acordado tomar medidas eficaces, cuya naturaleza se reserva.

Buenos Aires, 27.

La huelga marítima se mantiene en pie. El paquete "Reina Victoria Eugenia" ha llegado a medio día a [illegible]

Recibos extraviados

El señor Nemesio J. Curbelo, de Rincón de Silva, nos escribe dándonos cuenta de habérsele extraviado un vale por pesos 3.300, a nombre del señor Juan José Mesa, firmado por el señor Curbelo, ya pagado y con la firma inutilizada, y un recibo por $ 190 pagados al señor Mario Fernández Latorre.

Como el señor Curbelo, quiere evitar posibles responsabilidades, nos pide hagamos constar el extravío de los citados documentos, a lo que accedemos gustosos.

128-en.29.

...ella nos es negada, saltaremos por encima de las leyes.

MADRID, 28 — Dicen de Barcelona que la asamblea de Ayuntamientos fué presidida por el señor Puig Cadafalch, asesorado por los señores Cambó, Lerroux y Domingo y los parlamentarios catalanes. El señor Lerroux dijo que la revolución habría solucionado muchas cuestiones. El señor Cambó afirma que Cataluña alcanzó la mayoría y que es necesario pues que sea autónoma. No podemos retroceder porque detrás de nosotros están todos los municipios. A la salida los asistentes entonaron el Himno de los Segadores. El presidente los invitó a mantener la calma.

[illegible]

EL REY PEDRO ENFERMO
Basilea, Enero 27.

Informan de Laibach que se ha agravado el estado de salud del Rey Pedro de Servia, quién fué víctima de un nuevo ataque.

HUELGA DE FERROVIARIOS
Estocolmo, Enero 27.

El comunicado estoniano anuncia lo siguiente:

Comunican de Valparaíso que promete resultar colosal el mitin que se celebrará esta tarde para pedir al gobierno la adopción de medidas inmediatas para el mejoramiento de la situación de las clases populares.

Participarán en este mitin ochenta sociedades, la Federación Obrera y la clase media.

A las 4 p. m. se cerrará el comercio y se suspenderá el tráfico.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Constitución del nuevo gabinete portugués

Colisiones en Barcelona entre españolistas y catalanistas

Nuevas proposiciones de Wilson sobre la cuestión rusa

Asamblea de los ayuntamientos en Barcelona

Derrota de las tropas monárquicas en Portugal

Francia

LA CAUSA DE LA PAZ

PARIS, 28—Mr. León Bourgeois presidió esta tarde la reunión de representantes de los países Aliados, que tratarán el asunto sobre la formación de la Sociedad de Naciones y ofreció la bienvenida a los numerosos delegados, especialmente a los delegados norteamericanos, los que entienden dar su concurso absoluto [illegible]

...rente a la conferencia a celebrarse en las Islas des Princes, sugirió de acuerdo con Mr. Lloyd George otras proposiciones relativas a la cuestión rusa.

DESAPARICION SESNBLE

PARIS, 28—Ha fallecido el señor José Santamarina.

Estados Unidos

MAL ENTENDIDO

WASHINGTON, 28—El contraalmirante [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

BOLSA

El mercado bursátil no acusó ayer sensibles modificaciones; el movimiento con valores de primer orden fué de regular importancia, alcanzando proporciones que no fueran inferiores a la de los demás días de la semana pasada.

Gran parte de las cotizaciones cerraron sin diferencias apreciables; diversos títulos preferidos experimentaron repuntes tales como el Empréstito de Conversión que el sábado cerró a 88.70, abrió ayer a 88.80 en la primera rueda para cerrar definitivamente a 88,90; la Deuda Consolidada abrió ayer a 68 y cerró a 68.20 igual precio que el sábado. Se cotizaron títulos 5 o|o oro 1914, a 81.10.

Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron de regular importancia y los precios acusan baja para las de la Serie R, que el viernes cerraron a 98.30 mientras que ayer declinaron a 98.10; las de la Serie S de 98.60 última cotización cerraron a 98.80 para mañana y a 98.70 para el 30; las de la P bonificaron de 10 centésimos.

Damos a continuación el detalle de las operacones realizadas:

1a RUEDA

Empréstito de Conversión
1.865 para mañana. . . 88.80 o|o

Deuda Interna 1916
8.000 para mañana . . . 100
1.000 idem idem. . . . 100

Títulos oro 5 o|o 1914
(Cautelas)
9.400 para mañana. . . 80.60 o|o

Títulos 5 % oro 1914
1.700 para mañana. . . 81.10 "

[illegible]

...desenvuelto en el mismo ambiente de desanimación e inactividad que en las semanas anteriores y que si durante la guerra fueron grandes, pesan en la actualidad de una manera mucho más notable, debido a un cúmulo de circunstancias que a nuestro entender son en gran parte infundadas como hemos tenido ocasión de demostrarlo.

Hemos puesto en evidencia que los productos, en su mayor parte, que vienen del exterior no sufrirán ni pueden sufrir la baja que muchos suponen se hará sentir en un breve plazo. Para expresarnos de esta manera hemos tenido en cuenta las dificultades de la navegación que por muchos meses subsistirán a la elevación cada vez más creciente de la mano de obra a las huelgas y por último a los elevados impuestos con que los gobiernos europeos gravarán sus productos destinados al exterior.

Creemos, e insistimos al respecto, que todos esos factors son más que indiscutibles, poderosísimos para decir que los precios actuales no bajarán, no subirán tal vez pero ellos se mantendrán todavía por mucho tiempo, a la misma altura que hoy se encuentran

Esta es nuestra convicción franca y lealmente puesta en trasparencia y por más que en los Estados Unidos se hayan suprimido las restricciones que durante la guerra pesaron sobre numerosos productos, que en Inglaterra se haya procedido de igual manera según lo hemos dicho en la debida oportunidad, nada [illegible]

...de la H de 98.30 llegaron a 99 y las de la S de 98.60 a 98.90 última cotización.

CAMBIOS

Sobre este renglón poco se puede decir dadas las oscilaciones que sus precios experimentan. Por ejemplo, conocemos casos que en un mismo día el cambio sobre Estados Unidos tuvo dos puntos de merma, que al día siguiente recuperó y llegó a obtener un cuarto más.

Las cotizaciones más corrientes fueron sobre Londres a la vista de 60 1|16 a 60 5|16; sobre Francia de 6.495 a 6.525; sobre Italia a 7.60; sobre España, por telegrama de 5.778 a 5.92; sobre Norte América de 84.30 a 84.50; sobre Buenos Aires comprador 9 1|4 o|o, vendedor 9 o|o.

MOVIMIENTO FERROVIARIO

Durante la pasada semana el producto de los ferrocarriles fué: Central Nord Este 23.535 libras contra 18.272 en la misma semana de 1918; Prolongación del Este 6.206 contra 4.767; id Norte 4.579 contra 3.619; id Oeste 2.959 contra 2.722.

En la Camara de Comercio

LA ASAMBLEA DE HOY

Para esta tarde a las tres, están citados los asociados de esta institución, para reunirse en asamblea extraordinaria, para aprobar el nombramiento de los once miembros propuestos para estudiar las modificaciones a introducirse en los estatutos.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 4.225, casa calle Zapicán 2135, de 157 metros.

$ 1.400, casa en el Barrio Costa del Mar, calle Santiago Vázquez, 288 metros.

$ 3.000, terreno en la 7.a sección de Canelones, 12 hectáreas.

$ 1.700, casa calle Nueva Palmira 119a (Unión), 219 metros.

HIPOTECAS

[illegible]

...agricultura, industrias de lechería, quesería y sus derivados y a las siembras y plantaciones.

El señor Arturo Borghetti continuará las operaciones de la firma extinguida por haber quedado con el activo de la misma.

Sierra e Indart.—Ha sido disuelta esta sociedad que giraba en el Rosario en los ramos de zapatería, talabartería y anexos.

El señor Andrés Sierra se hizo cargo del activo y pasivo.

Telegramas comerciales

BOLSA DE BUENOS AIRES
Buenos Aires, Enero 27.

Cédula Ley 8172, 99.80.
Id id 9155, 1.a, 2.a y 3.a serie, s|c.
Id id 9155, 4.a, 99.80.
C. Argentino 1905, 88.80.
Pavimentación Semestral, 82.
Certificados Municipales, 98.90.
Emp. 2 1|2 A. y B, 36.
Edificación Escolar Entre Ríos, (2.a emisión), 83.50.
La IberoPlatense, fin mes, 68.
Sansinena 204.
Arenera Vizcaino, (ords.) 99.50.
San Nicolás, fin mes, 27.10.
Q. Fusionados, 86.50.
Bonos Banco Francés, 182.50.
Banco Español, 150.

Entradas de ultramar

"Pacific"—

Vapor noruego procedente de Nueva York entrado el 25 de Enero y fondeado en Ante Puerto para descargar en lanchas. Consignado a Houlder Brothers y Compañía.

A la orden, 3 cajones papel imprimir, 12 id acces. para máquina, 1 id piezas id id, 1 id agujerear broches, 15 id máquinas de escribir, 1 id papel carbon.

River Plate Bank, 5 id artículos calzado, 10 cajones cuero preparado, 3 id id id, 8 id artículos de calzado, 6 id cueros preparado.

López y Compañía, 18 cajones de pintura.

Alonzo y Cerizola, 13 id id.

Juan Carbonell, 8 id id.

A la orden, 3 id cuero preparado, 1 id artículos para calzado, 1 id [illegible]

Samuel Cohen, 4 id abrigos [illegible] algodón.

Viana y Pignone, 6 id id algodón y seda.

Juan Miguel, 1 id id id id.

Queirolo y Compañía, 1 id id id [illegible]

Comaschi Castro y Compañía, 1 [illegible] id id id.

Duhil Smith Milan, 24 fardos [illegible] coton.

J. Granara y Compañía, 100 cajones jabon sapolio.

A la orden, 4 id cuero preparado.

E. O. Crocker, 1 id máquinas [illegible] sumar, 1 id impresos.

Juan Cossini, 1 id corsets.

Bravo y Lavechia, 1 id ligas [illegible] algodón.

Viana y Pignone, 1 id géneros [illegible] algodón.

Martin Harregui, 1 id piezas [illegible] cada.

Luis Caubarrere, 1 id géneros [illegible] algodón y seda.

Artigué y Compañía, 3 id id id.

J. Garese, 1 id artículos fotográficos.

A la orden, 1 id molduras de madera, 6 id hule para carruajes.

Quadri y Rebollo, 13 id artículos para dentistas.

Mr. Stora, 35 rollos de alpil[illegible]

Queirolo y Compañía, 4 id vehículos niños.

J. A. Fontela, 4 bolsas [illegible] hazel.

Del Castillo y Morales, 1 cajón wood moulding.

Shipper, 7 id medias de algodón.

Luis Fidanza, 1 id calcetines algodón.

Luis Carbone, 1 id id id.

Shipper, 2 id id id, 4 id id id, id id id.

Howard y Hobbs, 14 atados [illegible] hierba paño.

Starico y Compañía, 2 cajones [illegible] lo para sombreros.

J. Campodónico e hijos, 2 id [illegible] tejidos de algodón.

Podestá Moreno y Compañía, 1 id id.

A la orden, 179 id hojalata, [illegible] id id, 974 id id, 194 id id.

National City Bank, 7 cajones artículos eléctricos, 1 id id id.

River Plate Comercial, 1 [illegible] géneros algodón, 1 id toballas, [illegible]

...artículos de algodón, 1 id [illegible] de alambre, 1 id joyería metal [illegible]

A la orden, 1 id tela de goma.

D. y E. Santiri y Compañía, [illegible] id motocicletas, 1 id carrito.

A la orden, 1 id medias de [illegible] 3 id medias de algodón, 17 [illegible] alambre cobre.

Santiago Tellechea, 10 cajones pernos.

A la orden, 2 id medias de algodón.

River Plate y Compañía, 1 id [illegible] dos algodón.

Belso y Compañía, 3 sacos de peinas.

A la orden, 500 fardos de sisal.

Diario del Plata, 332 rollos papel.

A la orden, 8 cajones planchas hierro p'.

Ernesto Gessel, 5 id artículos goma.

A la orden, 100 barriles [illegible]

Juan Shaw, 4 cajones baterías, fardos carretas, 25 cajones balanzas.

Fábrica Nacional de Papel, [illegible] tejidos de alambre.

H. Ellis y Compañía, 25 rollos tejidos metálico.

Sociedad Bally Ltda., 1 fardo [illegible] na algodón, 22 fardos tejidos [illegible] id lona id.

Del Castillo Morales, 1 cajón muestras hule.

Juan H. Patrón, 4 cajones id.

Yordi Solana Grolero, 4 id [illegible]

Selasco Pifarreti, 2 id id.

A la orden, 5 cajones géneros algodón.

Trabucati y Compañía, 6 id [illegible]

Carlos Pfeiff y Compañía, [illegible] calcetines.

A la orden, 15 cajones levadura, 20 id ostras, 25 id langostas, 5 [illegible] camarones, 14 id papel secante, [illegible] tinteros, 2 id tiradores, 30 id [illegible] seco, 20 id id id.

Carlisle Crocker, 1 id silla de [illegible] tista, 1 id respiradores art., 3 [illegible] tomáticas.

Berreta Fratelli y Compañía, [illegible] id arados.

A la orden, 7 cajones medicamentos, 15 id preservativos, 63 [illegible] tículos varios para escritorios, [illegible] coco seco, 15 id ostras.

E. Muñoz e hijos, 4 id [illegible]

[illegible]

...caj. Shoe Wax.

A la orden, 42 caj. máquinas.

"Reina Victoria Eugénia"—

Entrado el 25 de Enero y fondeado en Antepuerto. Consignado a Pedro Ferrés y C.a.

Carga de Barcelona

P. Larghero, 2 caj. tej. lana y alg.

Moor Bross y C.a, 2 caj. confituras.

M. Brunet y C.a, 40 barriles vino [illegible], 25 id. id. id.

Flores Chans y C.a, 10 caj. copas [illegible] cartas.

Nicolás Lombardi, 1 caj. perfumería.

Germán Batti, 30 bultos hilo para [illegible]

Asistencia Pública, 4 caj. cajitas madera.

Zabaleta y Lizarraga, 2 caj. merc.

Juan Miguel, 3 caj. tej. algodón.

J. Regi e Hijo, 7 balas tapones corcho.

J. B. Introzzi, 1 caj. pasamanería.

Ubaldo Seré, 1 caj. cinta algodón.

Vergara, Algarate y Ca, 1 id. id. id.

Carrau y C.a, 200 caj. aceite oliva.

Heros Sacardo, 1 caj. tejidos alg.

A. Giness, 1 id. bragueros hombres, 1 fardo esponjas.

Podestá, Moreno y C.a, 1 caj. tejidos algodón.

Bulow y Marañón, 4 caj. géneros algodón.

Ordoqui Hnos., 1 caj. boinas alg.

Marañón y C.a, 1 caj. tej. algodón.

Hoz, Dávila y C.a, 2 caj. tej. algodón.

T. Corralejo y C.a, 5 caj. perfumería.

Acquarone y C.a, 1 id. tej. punto algodón, 1 id. id. id.

Font y Starico, 3 caj. art. bazar.

Blengio Hnos., 2 caj. te. algodón.

[illegible]

...va, consignado a Houlder, Brothers y C.a, en lastre.

"Tilagy"

Vapor brasilero, de 834 toneladas, procedente de Pernambuco, consignado a P. Ferrés y C.a, con cargamento de Azúcar.

A la orden, 800 bolsas azúcar.

C. Belimunt Goloroos, 6200 id. id. blanca.

A la orden, 6.000 bolsas azúcar cristal.

Banco Italo Belga, 7500 id. id.

Seré y C.a, 2.500 id. id. id

"Atlanta"

Vapor italiano, procedente de Génova, consignado a Houlder, Brothers y C.a en lastre.

"Westmeath"

Vapor inglés de 5914 toneladas procedente de Cardiff, consignado a Houlder, Brothers y C.a, con cargamento de carbón.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Ciudad de Montevideo"

Vapor nacional procedente de Buenos Aires y atracado al Muelle A. Consignado a N. Mihanovich Ltda. Entrado el 26 de Enero.

B. Oddiego, 406 bolsas papas

Molán, 20 carneros en pie.

Italo Supparo, 52 id. id.

"Cabo Santa María"

Vapor argentino, procedente de Buenos Aires. Entrado el 26 de Enero y atracado al Muelle A. Consignado a Dornau y Berutti.

J. M. Martínez, 200 bolsas papas.

"Coraza"

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 27 de Enero y atracado al Mercado de Frutos [illegible]

"Verano"

Lancha nacional, procedente de Santa Lucía. Entrada el 27 de Enero y atracada al Mercado de Frutos. Consignada a Enrique J. Vidal.

A la orden, 1022 sacos trigo.

"Invierno"

Lancha nacional procedente de Santa Lucía. Entrada el 27 de Enero y atracada al Mercado de Frutos. Consignada a E. J. Vidal.

A la orden, 1105 sacos trigo.

"Miguelete"

Paylebot nacional procedente de Santa Lucía. Entrado el 27 de Enero y atracado en Mántaras frente al Depósito 25. Consignado a Luis Parma.

A la orden, 14.500 astillas eucaliptus.

"15 de Agosto"

Paylebot nacional de Santa Lucía.

"Elettra Emma"

Vapor nacional, de Conchillas.

Salidas de cabotaje

"Cupalen"

Paylebot paraguayo, para Concepción del Uruguay.

"Africana"

Goleta nacional, para Puerto del Sauce.

DESPACHO DE ADUANA

Secretaría Judicial. Trámite—Sosa y Pons, demasía; Club Nacional de Regatas, denuncia; Administración N. del Puerto, lanchas 65, 218 y 67, falta; Supervielle y C.a, denuncia; Aquiles I. Favaro, demasía; Carlos De la María, demasía; Milhas y C.a, demasía; Passano Hnos., diferencia; Moretti, Ruiz y C.a, falta; Santiago Scoseria, denuncia; Milhas y C.a, diferencia; Vecino y C.a, diferencia; Christophersen Hnos., falta; Nicolás Mihanovich, falta; Carlos De la María, diferencia; Enrique J. Vidal, falta; West India Oil C.o, falta; Sabino Mandagaray, detención; Emilio Luna, detención; Milhas y C.a, falta; Enrique J. Vidal, falta; J. Carlos Valarino, diferencia; Trabucati y C.a, diferencia; Rodolfo Favaro, diferencia.

Interlocutorias—Vidal y Battes, n. falta; Américo Bazzani y C.a, diferencia; Dotero y Servetti, demasía; Rodolfo Favaro, diferencia; Milhas y C.a, demasía; Williams y C.a, falta.

Definitivas—José Martínez, detención; Tobías Pereira, contrabando; Francisco Campos y José Albo, detención, Pericles Rey, detención.

Secretaría General (Sección Comercial): — Expreso Internacional, carpeta 3 E. 1919; J. R. Williams y C.a, id. 4 W. 1919; Milhas y C.a, id. 11 M. 1919; Rodolfo Favaro id. 4 bis F. 1919; Alfredo Formoso, id. 12 F. 1919; M. Allende y C.a, id. 19 A. 1919; La Frigorífica Uruguaya, id. 52 F. 1917; Luciano Fort, id. 3 F. 1919; Enrique J. Vidal, id. 10 V. 1919; Ulen Contractin C.a, id. 33 U. 1918; Frigorífico Artigas, id. 13 F. 1919; Delfino Hnos., 5 D. 1919; Alberto E. Magariños, id. 44 bis M. 1918; Díaz, Azzarez y C.a, id. 4 D. 1919; Ambrosio Bertolotti, id. 7 B. 1919; Preve y Frioni, id. 112 P. 1918; Salvo, Campomar y C.a, id. 11 S. 1919; Alberto uig y C.a, id. 118, P. 1918.

Despachos judiciales

Día 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos, Pinto

Trámite Judicial: Una causa por lesiones, contienda de competencia; ocho providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: Dos resoluciones en causas criminales consultadas.

Trámite Administrativo: Libertades condicionales: tramitadas: seis. Solicitudes de licencia de los Jueces L. Departamentales de San José, Flores, Soriano y Juez de Paz de la 2.a sección de Durazno; exposición del vecindario de la 8.a sección de Rivera s. traslado de la sede del Juzgado de Paz de la 4.a sección de Canelones Sr. Vidal; comunicación del Juez L. D. de Minas relativa a los protocolos del extinto escribano J. M. Mattos; nómina de penados existentes en Diciembre en la C. Correccional; el Dr. M. Pereira Muñoz (hijo) solicita se le expida un certificado; mensaje del P. E. transcribiendo la ley que organiza la Justicia Militar; antecedentes sobre servicios prestados a la Nación por don I. Canosa; el Juez L. D. del Salto solicita se le expida una copia; certificados de revisación de los protocolos de los escribanos G. M. Burmester, Bismarck Suárez y Juan J. Schmerzow, sin observaciones; siete mensajes del P. E. acusando recibo de exhortos que le fueron enviados; cuenta remitida por el P. E. adeudada a R. Fagundez por diligencias sumariales en Artigas; el Juez L D. de Hacienda da cuenta que la Intendencia M. de Rivera no ha contestado informes que ha solicitado en sumario por contrabando; el Juez L. de Cerro Largo solicita un sumario administrativo seguido ante el Ministerio del Interior; antecedentes relativos a una multa impuesta por la Oficina N. de Trabajo; el P. E. remite antecedentes iniciados por la Comisión C. de Defensa Agrícola gestionando el cobro de materiales adeudados al señor Infran; mensaje del P. E. comunicando licencia concedida al Fiscal de lo Civil Dr. Sayagués Laso; el Juez L. D. de Colonia comunica la nueva residencia del escribano Alfredo Mattos; el P. E. remite cuenta adeudada a A. Ramos por diligencias sumariales en Artigas; decreto del P. E. designando los miembros militares que han de integrar la Alta Corte; antecedentes sobre exámen médico de una menor; Renuncia del teniente alcalde del 1.er distrito de la 2.a sección de San José; exposición de los vecinos de la 10.a sección judicial de Tacuarembó con motivo del traslado del Juez de Paz local; antecedentes relativos al enjuiciamiento de un empleado del Juzgado L. D. de la capital de 1.er turno; antecedentes s. acefalía de la T. Alcaldía del 3.er distrito de la 4.a sección de Tacuarembó; cuenta adeudada a Santana Cardoso por diligencias sumariales en el Departamento de Durazno; la secretaría de la Corte presenta las cuentas de ... correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre ppdo.; renuncia del Teniente Alcalde del 2.o distrito de la 10.a sección de Tacuarembó; el P. E. remite cuenta adeudada a R. Luna por diligencias sumariales en el departamento de Artigas; queja de don D. O. Alarcón s. el Juez de Paz de la 1.a sección de Tacuarembó.

Movimiento habido: Cuadernos de protocolos: revisados: 9; id rubricados: 9. Expedientes entrados: judiciales: 7; id administrativos: 15; id en consulta: 27. Oficios librados: 1; id recibidos, 9. Reclamaciones quincenales recibidas: 23. Acuerdos: 1. Acordados: 1. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 12; id administrativos: 4. Legalizaciones: 2.

J. Cabilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: El Agente Fiscal de Paysandú con G. Martínez; M. Citraro de Pascua con J. Citraro; Rafael Maggio con A. Falca; T. Camacho con M. Minetti; tres casos criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: Una causa criminal por abigeato.

Administrativas: Tres notas en la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: Helal M. Disenso (2); Burgueño Arce de Montero J. con M. L. Montero; cuatro en causas criminales; Podestá y Cía. A. contra Martínez y Alvarez Arias F., concordato; Vega y Cía., int.; Fima F. con Intendencia S. Italiana S. Mútuos con C. Guillen; J. E. A. de la capital con Márquez de Garcao; Gonzalvez B. con A. de Olivera Portugal; Peluffo L. c. F. Núñez Cía.; S. Ganaderos de Tacuarembó, liquidación; Lemos de Mansilla C. sucesión; Galizia P. D. matrícula; García J. con Uriay C.a; dos oficios de la Exma. Alta Corte de Justicia.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite. — D. Isnardi de Villasboas con el Fisco; E. Cooper e hijo y E. Puente con el Fisco; La Dirección de Aduanas con N. Mihanovich agente del vapor "Lesina"; El Fisco con O. Soubardere; La Dirección de Aduana con S. Scoseria; B. Assandri y S. Mulhall denuncia mina "Mulhall"; La Dirección de Aduanas con C. Canoli, M. Perborenzo otros; El Estado con E. Vidal agente del barco "Gobernador Leheman"; El Estado con N. Mihanovich agente del lugre "Europa"; J. Gaggione con el Estado; La Dirección de Aduanas por falta en la descarga del paylebot "Isción"; R. Jesús denuncia impuesto de herencia; Brito del Pino denuncia de mina; C. Granaroli denuncia mina de talco. E. Narancio hace denuncia de una mina que denomina "Piave"; El Estado con E. Amóros; el Estado con Vidal y Battestin agente del paylebot "Presidente Irigoyen"; La Dirección de Aduanas con Fassari y Daneri; Comunicación de la Oficina de Crédito Público dando cuenta de los fondos depositados en ella a la orden del Juzgado; La Dirección de Aduanas con Milhas y Cía.; La Dirección de Aduanas con Teófilo Rivero; Oficio de la Contaduría de la Nación; J. Cooke denuncia de mina; el Estado con la Cía. Swift de Montevideo; la Dirección de Aduana con E. López y S. Lucero; R. Barreira con el Estado.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Ginzio M. C. con J. M. Prunell, divorcio por la sola voluntad de la mujer; Fuentes T. con J. M. Pesce, sobre inventario; A. Franco y E. Caracampo; auxiliatoria de pobreza e inscripción en el registro del Estado Civil; Oficio del Juzgado de Paz 5.a sección Judicial del departamento de Paysandú N.o 377; de autos J. M. Moreira contra E. Luna, reconocimiento de firma y cobro de pesos; oficio del Juzgado L. D. de Rivera N.o 1927 en autos .. G. de Alzaibar con J. Eguía de Ripoll, cobro de pesos; Bares de Díaz F., solicitando venia auxiliatoria de pobreza e inscripción de sus hijos Juan y Dionisio Díaz; Moreira M., auxiliatoria de pobreza art. 113 del Código Civil; Jaen de Lelkingane, solicitando la entrega de unas partidas; Gonhaleh R. con J. Carril, divorcio; Gómez J. y Zoraida Berrutti, divorcio por mútuo consentimiento; Mariani S. A. con E. Pastora Gaja, divorcio; Bado N., auxiliatoria de pobreza; Roselló de Olivera C., auxiliatoria de pobreza; Rodríguez Eustaqui, auxiliatoria y cumplir el art. 113 del C. Civil; Rendón M. N., auxiliatoria de pobreza; Díaz Bernaz E. y F. Sánchez, divorcio por mútuo consentimiento; Montero L. sobre tutela de la menor Delfina Olivera; Beltrán Candolfi L. con M. Cosito daños y perjuicios; M. P. Narváes menor; Manzo V., auxiliatoria de pobreza; Szodo J. con N. Manfredi, ejecución de hipoteca; Calandria de Seluchi M., auxiliatoria; Caraballo M. con Eloy Pereyra (hijo), divorcio por la sola voluntad de la mujer; Gilardini J. M.a, auxiliatoria de pobreza y cumplir el art. 113 del C. Civil. la Caja Obrera con F. A. López, cobro de pesos; Carrió G. con E. Peón, divorcio; Gutiérrez F. con M. E. Cabañero divorcio; Madona J., auxiliatoria de pobreza; Boado y Ottonello con R. Picerno, reconocimiento de firma; Fuentes F., incapacidad solicitada por A. Fuentes Suárez Hnos. con divorcio; Biltoria N., solicitando F. Campos; Belestri E. con J. Lois cumplir lo dispuesto por el art. 113 del Código Civil; Miró J. M. con J. R. Pereda, cobro de pesos; Martínez A. con A. Rivas, divorcio por la sola voluntad de la mujer; P. Caterini con S. Niegelmeyer, cobro de pesos; Geralie M. con B. Ferchero, divorcio; Bruno J. auxiliatoria y cumplir lo dispuesto por el art. 113 del C. Civil; García M. con C. González, divorcio; Fojaco M. O. con C. López de Pau, daños y perjuicios; Caprile de Manzoni C., quejas; López F. con J. Lumiere, divorcio; Díaz P. J. contra J. Castro, divorcio; Demaría D. con R. Ríos, divorcio; Ravera de Agosto D. con A. Smith, cobro de pesos; Cappi M. con P. Rigoli, separación de bienes; Maglio P. B. y Juan José, solicitando se les provea de un tutor dativo; Zalacain M. con M. de Deibone, desalojo; Zambrana F. con L. Varela, reconocimiento de firma; Cabrera P., antecedentes Alonso Valerio, auxiliatoria; Vila J. A., sucesión; Laguillo de Rivas V., suc.; Salvagisito J. J. con C. Bruno, divorcio; Sanz L., auxiliatoria; Sosa B., incapacidad de su hermano M. Sosa; Supervielle Cía. Banco Francés con E. Sá, desalojo; Sartori A. y Masciocchi con A. Crespi y Cía., reconocimiento de firma; Bonelli A., auxiliatoria de F. Mascarenhas; J. Bautista con I. Municipal de Montevideo, daños y perjuicios; Echeverría J. A. con D. Busso, reconocimiento de firma; J. C. Díaz con J. Paoletti, cobro de pesos; Elio Mayallon con C. Veronessi, desalojo; Recalde Silveira C. con N. Fappoli, reconocimiento de firma; Villaroa M., antecedentes; Bonizio P. y A. Fafari, divorcio.

Interlocutorias: Hols J., inscripción; García F., auxiliatoria y cumplir el art. 113 del C. Civil; Enríquez Antonio con Faustina Anchieri, divorcio.

José P. Barbot, actuario.

REMATES

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE DE PIEDAD)

En su nuevo local de remates, calle Florida entre Colonia y Mercedes. Llevará el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 29, desde las 13, hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 30, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Mayo con vencimiento de Noviembre de 1918, cuyos números están comprendidos: del 12.785 al 15.568 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 43.241 al 43.583 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 28, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.

89-en.30.

BANCOS

VAPORES